



2022

# Memoria de Labores

SPDE MOBILE CASH, S.A.

# Índice

	Página
<b>1. Carta del Presidente de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo</b> .....	<b>3</b>
<b>2. La Industria de Servicios Financieros Móviles</b> .....	<b>4</b>
<b>3. Sobre SPDE Mobile Cash, S.A.</b> .....	<b>4</b>
3.1 Junta Directiva 2022 .....	<b>5</b>
3.2 Equipo Gerencial durante 2022 .....	<b>5</b>
<b>4. Cifras Relevantes del 2022</b> .....	<b>6</b>
<b>5. Gestión Financiera</b> .....	<b>6</b>
<b>6. Marco Regulatorio de SPDE Mobile Cash, S.A.</b> .....	<b>23</b>
<b>7. Gestión de Riesgos</b> .....	<b>25</b>
<b>8. Oficialía de Cumplimiento</b> .....	<b>30</b>
8.1 Estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento .....	<b>31</b>
8.2 Descripción de la metodología de identificación, prevención y mitigación de AML .....	<b>31</b>
8.3 Comité de PLDA/FT .....	<b>32</b>
<b>9. Gestión Tecnológica</b> .....	<b>35</b>
<b>10. Gestión Operativa del Negocio</b> .....	<b>36</b>
<b>11. Gestión Institucional 2022</b> .....	<b>36</b>

# 1 | Carta del Presidente de la Junta Directiva y del Director Ejecutivo

## Señores Accionistas:

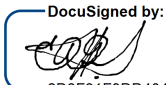
En la presente Memoria de Labores se resumen los logros obtenidos durante el año 2022 así como también las acciones que se llevaron a cabo para continuar consolidando nuestra operación como primera Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico en El Salvador, marcando tendencia, innovando para mejorar la experiencia de nuestros clientes y generando orgullo a sus colaboradores de manera sostenible.

En 2022 nuestra plataforma continuó transformando vidas en El Salvador, incorporándose como medio de pago dentro de la plataforma de PedidosYa por medio de una alianza comercial que brindó una alternativa fácil, conveniente y segura sustituyendo el uso de efectivo por Tigo Money.

Como parte de nuestro compromiso de facilitar la inclusión financiera, Tigo Money también formó parte del proyecto liderado por Azure: Transformación Digital en los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural, junto con el Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). El proyecto piloto de pago electrónico estuvo dirigido para los usuarios de 15 juntas de agua en el país y dentro de los principales logros, estuvo el desarrollo, la adaptación e implementación de pago digital denominado "Pago a Tiempo", que tuvo como fin utilizar la tecnología digital para acercar los puntos de pago a las comunidades usuarias de las Juntas de Agua, a través de la plataforma digital provista por Tigo Money, socio estratégico del proyecto, y puntos de pagos Tigo con cobertura nacional.

Los resultados nos llenan de orgullo al continuar cumpliendo nuestro rol de ser un ciudadano corporativo responsable, gracias al apoyo de su capital humano comprometido a alcanzar el éxito en todas las iniciativas presentadas en este reporte.

Agradecemos la confianza de nuestros clientes, el acompañamiento de las instituciones reguladoras y supervisoras y el compromiso del incansable equipo que ha hecho posible el logro de los objetivos trazados, confirmando nuestro interés y responsabilidad con los salvadoreños a fin de facilitarles la inclusión financiera.

DocuSigned by:  
  
2D3F31F9DD40407...

**Edgard Grande**  
Presidente en funciones de la Junta Directiva

DocuSigned by:  
  
EA08D0E11892489...

**Jose Mauricio Torres Martínez**  
Director Ejecutivo

## 2 | La Industria de Servicios Financieros Móviles

La industria Fintech en El Salvador ha experimentado un crecimiento significativo en los últimos años. En 2021, el país registró un aumento en la cantidad de empresas Fintech, principalmente en el sector de pagos y remesas. Además, El Salvador se ha convertido en uno de los primeros países del mundo en adoptar Bitcoin como moneda de curso legal. Esta decisión ha generado un gran interés en las criptomonedas y ha abierto nuevas oportunidades para las empresas Fintech en el país.

Como líder en la industria de pagos móviles en El Salvador, en Tigo Money nos enorgullece haber contribuido a la inclusión financiera de miles de personas. Sabemos que la falta de acceso a servicios financieros es un obstáculo para el desarrollo económico y social de muchas comunidades. Por esta razón, en Tigo Money trabajamos arduamente para democratizar el acceso a servicios financieros digitales y ayudar a construir un futuro financiero más justo y sostenible para todos.

En 2022 nos enfocamos en mejorar la experiencia del usuario en nuestras plataformas de pago a través de nuestros canales digitales. Hemos desarrollado nuevas funcionalidades que permiten a nuestros usuarios hacer transferencias de dinero y pagar servicios de manera más rápida y segura. También hemos lanzado nuevas campañas de educación financiera para aumentar la comprensión y confianza en el uso de servicios financieros digitales.

Además, en Tigo Money reconocemos que la inclusión financiera no se trata solo de ofrecer servicios financieros digitales, sino también de crear oportunidades para las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. Por esta razón, en 2022 trabajamos en desarrollar un ecosistema de emprendedores y microempresarios que puedan promover sus productos y servicios mediante Tigo Money.

En resumen, en Tigo Money estamos comprometidos con la inclusión financiera y con el desarrollo de la industria en El Salvador. Continuaremos trabajando arduamente para ofrecer servicios financieros digitales innovadores, seguros y accesibles para todos, y para apoyar a las comunidades más vulnerables en su camino hacia un futuro financiero más próspero y sostenible.

## 3 | Sobre SPDE Mobile Cash, S.A.

La Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima, que puede abreviarse SPDE Mobile Cash, S.A., es una sociedad salvadoreña que opera bajo la marca Tigo Money, de plazo indefinido, que nace en el año 2011 como Mobile Cash, S.A. de C.V. con el compromiso de impulsar una transformación en el país que permitiera la inclusión financiera a aquellos sectores de la población con poco o difícil acceso a la Banca salvadoreña.

En el año 2015, comienza su proceso de transformación como Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico a partir de la entrada en vigencia de la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera y demás normativa relacionada, presentando y desarrollando un Plan de Adecuación ante la Superintendencia del Sistema Financiero, que una vez cumpliendo con las adecuaciones tanto corporativas, operativas, sistemáticas y demás establecidas por el Banco Central de Reserva, le permitiera ser autorizado como Proveedor de Dinero Electrónico.

Luego de un proceso exhaustivo de adecuación y cumplimiento de requerimientos que le permitiera un exacto cumplimiento de la normativa aplicable, en agosto de 2018, fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero como la primera sociedad Proveedor de Dinero Electrónico en El Salvador, siendo inscrita en el Registro Público de la Superintendencia del Sistema Financiero bajo el Asiento Registral número IF-0003-2018.


Actualmente cuenta con una red de más de 2,500 Agentes Tigo Money que permiten acercar sus servicios en 90% de municipios de El Salvador al 95% de la población.


A través de Tigo Money es posible realizar distintas transacciones financieras básicas, incluyendo cargas a la billetera electrónica, envíos de dinero, pago de facturas, compra de tiempo aire y paquetes Tigo, recibir remesas internacionales, pagos a comercios, pagos masivos, entre otros.

El acceso a servicios financieros móviles permite a los usuarios utilizar dinero electrónico de manera innovadora, fácil y segura, contribuyendo también a reducir la dependencia del dinero en efectivo.

## 3.1 | Junta Directiva 2022

 Esteban Iriarte  
**Presidente**

 Xavier Rocoplan  
**Vicepresidente**

 Alvaro Mayora  
**Secretario**

 José Enrique Sorto Campbell  
**Primer Director**


 Edgard Grande  
**Director Suplente**

 Mauricio Marengo  
**Director Suplente**

## 3.2 | Equipo Gerencial 2022

 José Mauricio Torres  
**Director Ejecutivo**

 Takeshi Obara  
**Gerente Senior de Servicios Financieros Móviles**


 Carlos Navas  
**Gerente de Riesgos**

 Héctor Ayala  
**Gerente Legal**

 Marcela Salinas  
**Gerente Regulatorio**

 Nelson Azmitia  
**Gerente de Continuidad de Negocio**


 Rodolfo Guilloli  
**Director Financiero**

 Wendy Paez  
**Gerente de Seguridad de la Información**

 Estefany Molina  
**Gerente de Operaciones y Tecnología**

 Paola Castaño  
**Gerente Financiero**

 María Marta Miranda  
**Gerente de Recursos Humanos**

 Julio Panameño  
**Gerente de desarrollo de socios Tigo Money**

## 3.3 | Accionistas

 Millicom International One, S.L.

 Millicom Spain, S.L.

## 4 | Cifras relevantes del 2022

Tigo Money movió más de 573 millones de dólares en operaciones financieras y generó más de 3.7 millones de dólares en ingresos al cierre del año 2022.

De esos \$573 millones, el 58% proviene de operaciones de billeteras electrónicas representando un incremento de 11% en número de transacciones, y el 42% proviene de operaciones de nuestra red de agentes con un incremento de 8% en transacciones. El crecimiento es fruto de impulsar la inclusión financiera en el país, logrando un incremento en usuarios que utilizan Tigo Money para sus operaciones financieras en un ecosistema más robusto.

### Crecimiento de desembolsos de remesas en Entidades Transmisoras de Dinero

El servicio de remesas internacionales continúa siendo relevante dentro del uso de la billetera electrónica para el cierre de 2022, los salvadoreños recibieron 94 millones de dólares, representando un incremento anual del 5%, superior al 3% que incrementaron las remesas del país. Tigo Money continúa apoyando la inclusión financiera y la digitalización de los servicios, facilitando a nuestros clientes las operaciones financieras en la palma de su mano.

### Red de Puntos de Atención

Tigo Money sigue manteniendo la mayor capilaridad ofrecida por la industria de servicios móviles financieros

con 2,567 puntos de atención a nivel nacional, presente en el 90% de los municipios de El Salvador. Además del alcance que ofrece la red, esta se encuentra conformada por diversos tipos de establecimientos para atender a todos los públicos en sus diversas necesidades y preferencias de horarios y conveniencia.

Cada punto Tigo Money está debidamente capacitado, abastecido y con la visibilidad adecuada para ofrecer al cliente el portafolio de productos y servicios que satisfagan sus necesidades.

### Colectores Afiliados

Tigo Money continúa siendo uno de los principales canales de pago, con una amplia selección de empresas aliadas, facilitando a los salvadoreños el servicio de pago de facturas en los rubros de servicios básicos (agua, energía eléctrica y telefonía), ventas de productos, financieras, servicios residenciales, aseguradoras, donaciones, universidades y colegios y otros servicios. Este servicio continúa siendo uno de los más valorados por los salvadoreños, ya que permite realizar dichos pagos de una forma más fácil y rápida desde un agente cercano a su casa o desde la comodidad de su casa a través de los canales digitales (Tigo Money App/web).

A cierre del año 2022, contamos con un total de 67 colectores aliados que forman parte de nuestra red de colectores afiliados a Tigo Money. Durante 2022 se registraron un total de 8.28 millones de transacciones, equivalentes a \$286.6 millones de dólares en monto tranzado por medio de nuestro canal de pago.

## 5 | Gestión Financiera

Los estados financieros de Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, prevaleciendo la NASF-06 cuando exista un conflicto con las NIIF.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero

Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) de fecha 15 de noviembre de 2016 emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, la contabilidad se registrará de acuerdo con la prelación siguiente:

- a. La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;
- b. Las normas contables emitidas por el Banco Central; y
- c. Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que desarrollen temas para los cuales no exista regulación salvadoreña.

Cuando la Sociedad Provedora aplique NIIF, utilizarán las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y de acuerdo a lo establecido en el literal c) anterior. Cuando las NIIF, proporcionen tratamientos diferentes para un mismo evento económico, la Sociedad Provedora utilizará el tratamiento más prudente de los establecidos en dichas Normas (NIIF).

A continuación, se presenta el Dictamen del Auditor Externo y los Estados Financieros correspondientes:

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y a los Accionistas de **Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima**.

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima ("la Compañía"), los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las principales políticas contables.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, han sido preparados en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico

(NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, como se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

### Bases para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIAs"). Nuestras responsabilidades bajo dichas normas se encuentran descritas en la sección de Responsabilidades del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("IESBA", por sus siglas en inglés), junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis – Base de contabilidad

Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base de contabilidad, la cual tiene su origen en el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador. Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos del Banco Central de Reserva de El Salvador. Consecuentemente, los estados financieros pueden no ser apropiados para otro propósito.

### Responsabilidades de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo sobre los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador, como se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros, así como por el control interno que la Administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados

financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista sino hacerlo.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de **Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima**

Los encargados de la Administración de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

### ***Responsabilidades del Auditor con relación a la auditoría de los estados financieros***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros considerados en su conjunto están libres de representaciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y son considerados significativos cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonablemente que influyan las decisiones económicas que tomen los usuarios basándose en estos estados financieros. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo, nosotros como auditores, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más alto que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos que las políticas contables utilizadas sean adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones

correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no continúe como una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si dichos estados financieros representan las transacciones subyacentes y eventos de manera que logren la presentación razonable.

A la Junta Directiva y a los Accionistas de **Sociedad Proveedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima**

Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación, entre otros



asuntos, al alcance y oportunidad de nuestra auditoría y los hallazgos significativos incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que hayamos identificado durante nuestra auditoría.

Ernst & Young El Salvador, S.A.  
de C.V. Registro No. 3412

René Alberto Arce Barahona  
Socio  
Registro No. 1350

18 de febrero de 2022  
Torre Futura Wold Trade Center 11-05  
San Salvador, El Salvador

**Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A.** (Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom International One, S.L.)

### Balance General

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses).

	Notas	2022	2021
<b>Activo</b>			
<b>Activo circulante</b>			
Efectivo	5	\$ 1,662,184	\$ 648,999
Inversiones financieras a corto plazo	7	-	-
Cuentas por cobrar, neto	8	1,735,431	1,066,378
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas	9	167,124	478,210
Depósitos en BCR y fondos de operación	10	8,190,486	10,744,027
Anticipo a proveedores		4,199	18,433
<b>Suma el activo circulante</b>		<b>\$ 11,759,424</b>	<b>\$ 12,956,047</b>
IVA por cobrar - largo plazo	8	\$ 1,897,869	\$ 1,393,252
Cuentas por cobrar a compañías relacionadas- largo plazo	9	779,050	2,894,082
Impuesto sobre la renta por recuperar - largo plazo	23	134,671	118,603
Equipos	11	71,684	130,774
Intangibles	12	2,496,193	2,650,052
Otros activos no circulantes	13	25,084	100,000
<b>Activo total</b>		<b>\$ 17,163,975</b>	<b>\$ 20,242,810</b>
<b>Pasivo y patrimonio</b>			
<b>Pasivo circulante</b>			
Depósitos recibidos desde distribuidores	6,14	\$ 6,241,176	\$ 7,633,260
Cuentas por pagar	16	1,503,294	658,475
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	9	666,462	715,363
Provisiones	17	434,152	1,652,167
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	18	176,210	243,841
<b>Suma el pasivo circulante</b>		<b>\$ 9,021,294</b>	<b>\$ 10,903,106</b>
Impuesto sobre la renta diferido	23	\$ 8,086	\$ 8,086
Cuentas por pagar a compañías relacionadas - largo plazo	9	1,202,893	3,631,229
<b>Pasivo Total</b>		<b>\$ 10,232,273</b>	<b>\$ 14,542,421</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital social	20	\$ 17,476,100	\$ 13,476,100
Reserva legal	20	10,483	10,483
Pérdidas acumuladas		(10,554,881)	(7,786,194)
<b>Suma el patrimonio</b>		<b>6,931,702</b>	<b>5,700,389</b>
<b>Pasivo y patrimonio total</b>		<b>\$ 17,163,975</b>	<b>\$ 20,242,810</b>



**Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A.** (Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom International One, S.L.)

### Estados del Resultado Integral

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses).

	Notas	2022	2021
Ingresos por comisiones	24	\$ 3,712,647	\$ 3,300,113
Costos	25	(2,925,396)	(2,717,556)
<b>Utilidad bruta</b>		<b>787,251</b>	<b>582,557</b>
Gastos de operación	26	\$ (3,828,249)	\$ (3,410,596)
<b>Pérdida de operación</b>		<b>(3,040,998)</b>	<b>(2,828,039)</b>
Ingresos financieros	27	\$ -	\$ 23
Gastos financieros	27	(7,257)	(233,170)
Otros ingresos		279,568	-
<b>Pérdida antes del impuesto sobre la renta</b>		<b>(2,768,687)</b>	<b>(3,061,186)</b>
Impuesto sobre la renta	23	-	(8,086)
<b>Pérdida neta</b>		<b>\$ (2,768,687)</b>	<b>\$ (3,069,272)</b>
<b>Otro resultado integral</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Otros resultados integrales		-	-
<b>Resultado integral total del año</b>		<b>\$ (2,768,687)</b>	<b>\$ (3,069,272)</b>

**Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima** (Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom International One, S.L.)

### Estados de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses).

	Notas	Capital social	Reserva legal	Pérdidas acumuladas	Patrimonio total
<b>Saldo al 1 de enero de 2021</b>	20	\$ 7,476,100	\$ 10,483	\$ (4,716,922)	\$ 2,769,661
Incremento de capital social		6,000,000	-	-	6,000,000
Resultado integral del año		-	-	(3,069,272)	(3,069,272)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2021</b>	20	\$ 13,476,100	\$ 10,483	\$ (7,786,194)	\$ 5,700,389
Incremento de capital social		4,000,000	-	-	4,000,000
Resultado integral del año		-	-	(2,768,687)	(2,768,687)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022</b>	20	\$ 17,476,100	\$ 10,483	\$ (10,554,881)	\$ 6,931,702

**Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A.** (Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom International One, S.L.)

### Estados de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses).

	Notas	2022	2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Cobro de comisiones por servicios prestados (+)		\$ 2,963,946	\$ 2,956,295
Pagos realizados a partes relacionadas (-)		(458,052)	(1,038,162)
Pagos recibidos de partes relacionadas (+)		1,028,268	1,632,027
Incrementos de cuentas por pagar (+)		(2,467,344)	(475,991)
Incremento Depósito Restringido en Banco Central de Reserva (-)		(520,000)	(650,015)
Decremento Depósito Restringido en Banco Central de Reserva (+)		-	300,000
Incremento fondos restringidos en bancos comerciales (+)		454,743,575	585,202,536
Decremento fondos restringidos en bancos comerciales (-)		(456,767,446)	(585,345,769)
Pagos al personal (-)	26	(813,552)	(793,767)
Pagos a proveedores de servicios (-)		(919,013)	(1,861,869)
Pago de regalías e incentivos (-)		(1,163,812)	(652,205)
Pagos de impuestos (-)		(7,892)	(14,129)
Incremento en depósitos de distribuidores (+)		324,676,445	267,124,280
Disminución en depósitos de distribuidores (-)		(322,732,758)	(266,456,375)
Pagos de intereses comerciales y cargos bancarios (-)	27	(3,968)	(2,265)
Reintegro fondo de garantía	13	74,916	-
Ingreso por intereses (+)	27	-	23
<b>Flujos de efectivo usados en actividades de operación</b>		<b>(2,366,687)</b>	<b>(75,386)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>			
Adquisición de propiedades, planta y equipos	11	-	(54,011)
Adquisición de intangibles	12	(620,128)	(1,190,912)
<b>Flujos de efectivo usados en actividades de inversión</b>		<b>(620,128)</b>	<b>(1,244,923)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiamiento</b>			
Pago de préstamos con relacionadas (-)	15	-	(3,500,000)
Desembolsos intereses por pago de préstamos a relacionadas (-)		-	(934,464)
Aportación al capital social (+)		4,000,000	6,000,000
<b>Flujos de efectivo provistos por actividades de financiamiento</b>		<b>4,000,000</b>	<b>1,565,536</b>
<b>Aumento neto en el efectivo</b>			
Efectivo al inicio del año		1,013,185	245,227
Efectivo al final del año	5	\$ 1,662,184	\$ 648,999

## Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. (Compañía salvadoreña subsidiaria de Millicom International One, S.L.)

### Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 (Cifras expresadas en dólares estadounidenses).

#### 1. Información general

Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, Sociedad Anónima, (en adelante "la Compañía" o "SPDE Mobile Cash, S.A.") fue constituida por tiempo indefinido, conforme a las leyes de la República de El Salvador, el 3 de marzo de 2011. La dirección de sus oficinas es Kilometro 16.5 CA-4, Edificio Campus Tigo, Vía del Corso, Zaragoza, La Libertad. La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios móviles financieros, tales como pagos, cobros y envíos de dinero electrónico, a través de los distribuidores de la red Tigo quienes promocionan el servicio y administración de los envíos y recepción de dinero electrónico por medio de sus puntos de servicios, conforme a los contratos firmados con la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Millicom International One, S.L. es propietaria de SPDE Mobile Cash, S.A. El número de acciones al 31 de diciembre 2022 y 2021 es de 132,542 (equivalente al 75.84% y 98.35%), respectivamente. Para Millicom Spain, S.L. el número de acciones al 31 de

diciembre 2022 y 2021 es de 42,219 y 2,219 (equivalente al 24.16% y 1.65%) respectivamente.

La última controladora de la Compañía es Millicom International Cellular, S.A., domiciliada en Luxemburgo.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 fueron aprobados por la Administración para su emisión el 20 de febrero de 2023. Estos estados financieros deben ser presentados para su aprobación definitiva a la Asamblea General de Accionistas de la Compañía. La Administración espera que estos estados financieros sean aprobados sin modificación.

## 2. Bases para la preparación de los estados financieros

### 2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. al 31 de diciembre de 2022 fueron preparados de conformidad con el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, prevaleciendo la NASF-06 cuando exista un conflicto con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (NASF-06) de fecha 15 de noviembre de 2016 emitido por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva, la contabilidad se registrará de acuerdo con la prelación siguiente:

- La legislación salvadoreña que establece tratamientos contables específicos;**
- Las normas contables emitidas por el Banco Central; y**
- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), siempre que desarrollen temas para los cuales no exista regulación salvadoreña.**

Cuando la Sociedad Proveedor aplique NIIF, utilizarán las emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB, por sus siglas en inglés) y de acuerdo a lo establecido en el literal c) anterior. Cuando las NIIF, proporcionen tratamientos diferentes para un mismo evento económico, la Sociedad Proveedor utilizará el tratamiento más prudente de los establecidos en dichas Normas (NIIF).

La Compañía ha realizado ciertas reclasificaciones sobre las cifras correspondientes del año 2021 para adecuarlas a la presentación del período 2022. Tales reclasificaciones no tuvieron un efecto material en su posición financiera, resultados o flujos de efectivo.

## 2.2 Base de valuación y moneda de presentación

Los estados financieros de Sociedad Proveedor de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron preparados sobre la base de costos históricos, excepto por ciertas partidas que han sido valuadas bajo los métodos de valuación que se detallan en la Nota 4. Los estados financieros están expresados en dólares estadounidenses.

## 2.3 Moneda de presentación

La Ley de Integración Monetaria vigente a partir de enero 2001, establece que el dólar de los Estados Unidos de América tiene curso legal irrestricto con poder liberatorio ilimitado para el pago de obligaciones en dinero en el territorio nacional, el tipo de cambio entre el colón y el dólar se fijó a razón de ¢8.75 por US\$1.00. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no efectuó transacciones significativas en monedas distintas a la moneda funcional de los estados financieros, salvo las transacciones de creación de dinero electrónico por medio de Bitcoin, moneda de curso legal a partir de 7 de septiembre 2021, las cuales son convertidas a dólar a través de un tercero que asume el riesgo cambiario. SPDE Mobile Cash, S.A. no retiene ningún activo ni obligaciones en Bitcoin.

## 2.4 Cambios en políticas contables

Las políticas contables adoptadas por la Compañía para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2022 son consistentes con aquellas que fueron utilizadas para la preparación de sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021.

## 2.5 Uso de Estimaciones y Criterios

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por los períodos informados.

Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios económicos fluyan hacia o desde la Compañía y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la gerencia a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el período en que se produzcan tales cambios.

## 3. Resumen de las principales políticas contables

### 3.1 Moneda y transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Compañía es el dólar estadounidense. La Compañía registra sus transacciones en moneda extranjera, cualquier moneda diferente de la moneda funcional, al tipo de cambio vigente a la fecha de cada transacción.

### 3.2 Efectivo

El efectivo está representado por el dinero en efectivo y las inversiones a corto plazo altamente líquidas, cuyo vencimiento es igual o inferior a tres meses a la fecha de adquisición de las mismas.

Activos financieros

#### 3.3.1 Reconocimiento y medición inicial de los activos financieros

La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, depósitos en el BCR y fondos de operación, cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

#### 3.3.2 Medición subsecuente de los activos financieros

La medición subsecuente de los activos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

## Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos no financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo y se miden al costo según el valor de las respectivas facturas o documentos. Las pérdidas se reconocen en resultados cuando las cuentas son dadas de baja o por deterioro.

## Inversiones financieras

Las inversiones financieras se registran al costo amortizado. Se incluyen en esta agrupación las inversiones en instrumentos financieros adquiridos con la finalidad de conservarlos durante un período y convertirlas en efectivo a corto plazo. Los rendimientos devengados se reconocerán en resultados.

### 3.3.3 Baja de activos financieros

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales.

## 3.4 Pasivos financieros

### 3.4.1 Reconocimiento y medición inicial de los pasivos financieros

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Los pasivos financieros de la Compañía incluyen depósitos recibidos desde distribuidores, cuentas por pagar (incluyendo compañías relacionadas) y otras cuentas por pagar y gastos acumulados.

### 3.4.2 Medición subsecuente de los pasivos financieros

La medición subsecuente de los pasivos financieros depende de su clasificación como se describe a continuación:

#### Depósitos recibidos desde distribuidores

Correspondientes a depósitos recibidos desde distribuidores, en garantía por la creación y entrega de dinero electrónico. Posterior al reconocimiento inicial, los depósitos recibidos son utilizados en el corto plazo y transferidos hacia otros usuarios o retirados conforme a la prestación del servicio que hagan uso los distribuidores hacia sus socios y suscriptores finales.

## Cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y gastos acumulados se miden al costo de las facturas de compras o documentos por pagar. La Compañía reconoce las ganancias o pérdidas en el resultado del período.

### 3.4.3 Baja de pasivos financieros

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

## 3.5 Reconocimiento de ingresos

### 3.5.1 Ingresos por ventas de servicios

Los ingresos por la prestación de servicios son reconocidos cuando el importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad, es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, el grado de terminación del servicio prestado, en la fecha del balance general, pueda ser medido con fiabilidad y que los costos ya incurridos, así como los que quedan por incurrir hasta completar la prestación del servicio, puedan ser medidos con fiabilidad. En el evento en que los ingresos por venta de servicios no puedan ser medidos en forma fiable, los ingresos son reconocidos como tales en la cuantía de los gastos reconocidos que sean considerados recuperables.

### 3.5.2 Ingresos por comisión

Los ingresos por comisiones en la prestación de servicios relacionados con los envíos de dinero a los suscriptores por medio de la intermediación de los distribuidores se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, dentro de los servicios que se prestan están: retiro de dinero, venta de tiempo aire, transferencia de dinero, pagos de facturas, pagos en restaurantes y remesas internacionales. Los rangos de porcentajes de cada uno de los servicios fueron realizados con base en una negociación directa con el distribuidor mediante un contrato firmado por las partes.

Estas comisiones se reconocen con base al principio de devengo, de tal manera que se registran según el mes en el que la transacción es ejecutada.

### 3.6 Impuestos

#### 3.6.1 Impuesto sobre la renta corriente

La Compañía calcula el impuesto a las utilidades aplicando a la utilidad antes del impuesto sobre la renta los ajustes de ciertas partidas afectas o no al impuesto, de conformidad con las regulaciones tributarias vigentes. El impuesto corriente, correspondiente al período presente y a los anteriores, es reconocido por la Compañía como un pasivo en la medida en que no haya sido liquidado. Si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos, el exceso es reconocido como un activo.

#### 3.6.2 Impuesto de ventas

Los ingresos por ventas son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas, reconociéndose un pasivo por el importe del impuesto sobre las ventas relacionado. Los gastos y la adquisición de activos son registrados por la Compañía por los importes netos de impuesto sobre las ventas, si tales impuestos son acreditados a favor de la Compañía por las autoridades fiscales, reconociendo entonces el importe acumulado por cobrar en el balance general.

#### 3.6.3 Impuesto sobre la renta diferido

El impuesto sobre la renta diferido es determinado utilizando el método pasivo aplicado sobre todas las diferencias temporarias que existan entre la base fiscal de los activos, pasivos y patrimonio neto y las cifras registradas para propósitos financieros a la fecha del balance general. El impuesto sobre la renta diferido es calculado considerando la tasa de impuesto que se espera aplicar en el período en que se estima que el activo se realizará o que el pasivo se pagará. Los activos por impuestos diferidos se reconocen solo cuando existe una probabilidad razonable de su realización.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos es sometido a revisión en la fecha de cada balance general. La Compañía reduce el importe del saldo del activo por impuestos diferidos, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal,

en el futuro, como para permitir cargar contra la misma la totalidad o una parte, de los beneficios que conforman el activo por impuestos diferidos. Asimismo, a la fecha de cierre de cada periodo financiero, la Compañía reconsidera los activos por impuestos diferidos que no haya reconocido anteriormente.

La Compañía reconoce el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre la renta diferido relacionado con otros componentes del resultado integral. La Compañía compensa sus activos por impuestos corrientes y diferidos respectivamente, cuando le asiste el derecho exigible legal de compensar los importes reconocidos ante la misma autoridad fiscal y cuando tenga la intención de liquidarlos por el importe neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

### 3.7 Equipos

Los equipos se contabilizan inicialmente al costo de adquisición menos su depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiese. Estos costos incluyen el costo del reemplazo de componentes del equipo cuando ese costo es incurrido, si reúne las condiciones para su reconocimiento. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnen las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. El valor residual de los activos depreciables, la vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

Las vidas útiles estimadas se resumen a continuación:

Vida útil estimada	
Equipos y otros equipos	de 3 a 7 años

Los costos de construcción e instalación son cargados a cuentas transitorias y posteriormente transferidos a las respectivas cuentas de activo al concluir las obras. Estas obras en proceso incluyen todos los desembolsos directamente relacionados con el diseño, desarrollo y construcción de inmuebles u otros, más los costos financieros imputables a la obra.

Los costos estimados de la obligación que tiene la Compañía por concepto de desmantelamiento y retiro futuro de activos instalados en terrenos arrendados son capitalizados a los activos respectivos y amortizados en el plazo de arrendamiento del terreno.

El importe de la amortización de esos costos estimados es reconocido en los resultados del año. El importe de la respectiva provisión será disminuido conforme se efectúen los desembolsos futuros de efectivo.

Un componente de equipo de oficina y repuestos es dado de baja cuando es desapropiado o cuando la Compañía no espera beneficios económicos futuros de su uso. Cualquier pérdida o ganancia proveniente del retiro del activo, calculada como la diferencia entre su valor neto en libros y el producto de la venta, es reconocida en los resultados del año que se produce la transacción.

### 3.8 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada son registrados inicialmente al costo. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles son contabilizados a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro según corresponda. La Compañía registra como gastos los activos intangibles generados internamente en los resultados del año en que se incurren, excepto los costos de desarrollo que sí son capitalizados. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es registrado a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las vidas útiles de los activos intangibles son definidas como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vida útil finita son amortizados bajo el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas de los activos, las cuales son revisadas por la Compañía anualmente. Los gastos por concepto de amortización de activos intangibles son reconocidos en los resultados del año en que se incurren. Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no son amortizados y adicionalmente, sobre una base anual, la Compañía efectúa una evaluación para identificar disminuciones en el valor realizable o cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surjan al dar de baja un activo intangible son determinadas por la Compañía como la diferencia entre producto de la venta o disposición y el importe neto en libros del activo intangible y reconociéndolas en los resultados del año en que ocurre la transacción

#### Vida útil estimada

Intangibles	5 años
-------------	--------

## 4. Gestión de los Riesgos Financieros y Operacionales

### 4.1 Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. La Administración ha establecido políticas para el otorgamiento de crédito.

Este está sujeto a evaluaciones en las que se considera la capacidad de pago, el historial y las referencias de cada cliente actual y potencial.

La exposición al riesgo crediticio es monitoreada constantemente de acuerdo con el comportamiento de pago de los deudores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existe una concentración importante de riesgo crediticio y la máxima exposición está representada por el saldo registrado como se indica en la nota 8.

### 4.2 Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con las obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. La Compañía da seguimiento diario a su posición de liquidez, mantuvo activos líquidos mayores que los pasivos líquidos, considerando el vencimiento de sus activos financieros y efectúa periódicamente proyecciones de flujos de efectivo con el objeto de detectar oportunamente los potenciales faltantes o excesos de efectivo para soportar sus operaciones. El siguiente cuadro resume los vencimientos de los pasivos financieros de la Compañía con base en los compromisos de pago:

	A la vista	De 1 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2022:</b>				
Cuentas por pagar	\$ -	\$ 1,503,294	\$ -	\$ 1,503,294
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	666,462	1,202,893	1,869,355
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	-	176,210	-	176,210
Provisiones	-	434,152	-	434,152
Depósitos recibidos desde distribuidores	6,241,176	-	-	6,241,176
	<u>6,241,176</u>	<u>2,780,118</u>	<u>1,202,893</u>	<u>10,224,187</u>

	A la vista	De 1 a 12 meses	De 1 a 5 años	Total
<b>Al 31 de diciembre de 2022:</b>				
Cuentas por pagar	\$ -	\$ 658,475	\$ -	\$ 658,475
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	715,363	3,631,229	4,346,592
Prestamos por pagar a partes relacionadas	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar y gastos acumulados	-	243,841	-	243,841
Provisiones	-	1,652,167	-	1,652,167
Depósitos recibidos desde distribuidores	7,633,260	-	-	7,633,260
	<u>7,633,260</u>	<u>3,269,846</u>	<u>3,631,229</u>	<u>14,534,335</u>

### 4.3 Riesgo Operacional

Es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos de la Compañía, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

#### Gestión de los Riesgos por parte de la Compañía

Al 31 de diciembre de 2022, en cumplimiento del artículo 26 de las Normas Técnicas de Gestión Integral de Riesgo para las Entidades Financieras (NRP-22) emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), que literalmente dice: "Las entidades deberán divulgar de manera resumida en las notas a los estados financieros de cierre anual la forma de cómo gestiona los riesgos y el cumplimiento de sus políticas"; se indica lo siguiente:

SPDE Mobile Cash, S.A. (Mobile Cash), debido a su naturaleza del negocio, se enfoca en la gestión de los riesgos de tipo Operacional y Reputacional de acuerdo con lo establecido en su artículo 17 de las Normas previamente mencionadas, para lo cual ha desarrollado un marco de Gobierno Corporativo y Control Interno, que garantiza la protección de los bienes de los clientes, inversionistas y partes interesadas.

Para SPDE Mobile Cash, S.A. la gestión de riesgo constituye un pilar fundamental en el sustento de la estrategia de operación y desarrollo de la Entidad. El modelo de gestión de riesgos se basa en un proceso cíclico compuesto por las etapas de: identificación,

medición, controlar y mitigación, monitoreo y comunicación; el cual considera factores de riesgo tales como: personas, procesos, tecnología de información y eventos externos. La administración de riesgos se centra en una premisa, cuyo objetivo es lograr que cada empleado administre el riesgo inherente a los procesos donde participa durante sus actividades diarias, reduciendo su riesgo residual a un valor inferior a 2.00 sobre 9.00, el cual corresponde al apetito de riesgo de la entidad.

#### Estrategia Utilizada para la Gestión de Riesgo

El modelo de gestión de riesgos SPDE Mobile Cash, S.A., se basa en un marco de control interno, cuyos elementos aseguran que la entidad opere dentro del apetito de riesgo establecido por la organización.

#### Los elementos del marco de control son los siguientes:

- Un gobierno corporativo robusto, con una estructura clara donde comités específicos de manera independiente toman decisiones y giran instrucciones, con el propósito de mantener la exposición al riesgo dentro de los límites aceptables por la organización.
- En fomento de una cultura de administración de riesgos, en donde todos los participantes de los procesos de la organización están conscientes y tienen el conocimiento de los riesgos a los que se expone la Entidad, lo que les permite de manera diligente mitigarlos conforme a lo establecido en el marco de control interno.

#### Un Comité como instancia colegiada, delegada por la Junta

- Directiva con suficiente empoderamiento para la gestión de riesgos dentro de la organización, cuyas funciones principales son:
  - 1) Evaluar, revisar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas, manuales y planes de continuidad del negocio de gestión del riesgo operacional;
  - 2) Supervisar que la gestión del riesgo operacional sea efectiva y que los eventos de riesgos sean consistentemente identificados, evaluados, mitigados y monitoreados;

- y **3)** Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operacional.
- e. Un conjunto de procesos claves interrelacionados para la planificación de la estrategia de Gestión de Riesgo de la Entidad, que incorpora una metodología, de un ciclo de gestión de riesgo y un plan de mitigación de los riesgos que están fuera del apetito establecido por la organización.
  - f. El cumplimiento oportuno de los requerimientos de los reguladores y supervisores, se incorporan en la gestión diaria de los riesgos.
  - g. Como tercera línea de defensa, la evaluación independiente por parte de auditoría interna y externa, para garantizar la efectividad del marco de control interno, la Gestión de Riesgo y de cumplimiento a la legislación y regulación aplicables.
  - h. Monitoreo y comunicación constante de los niveles de exposición de riesgo en consideración de la dinámica del negocio.
  - i. La Unidad de Riesgo, como responsable de asegurar la ejecución del ciclo de gestión de riesgos, con suficiente autoridad dentro de la organización para procurar que todos los participantes de los procesos, como primera línea de defensa, ejecuten las actividades de control necesarias para prevenir que los riesgos se materialicen o en su defecto sean detectados de manera temprana.

### Procesos para la Gestión Integral de Riesgos

- a. A partir de la estrategia de Riesgo la Entidad, se establecen los siguientes procesos para una adecuada gestión de riesgos: **a)** técnicas y mecanismos de control que convergen para mitigar los riesgos inherentes a los procesos; **b)** ciclo de gestión de riesgos, que interrelacionan las siguientes fases: identificación, medición, control, mitigación, monitoreo y comunicación.
- b. Las etapas de identificación, medición y control y mitigación de riesgo forman parte de la evaluación de riesgos, el cual se realiza una vez al año, con el objeto de mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad y asegurar que exista un adecuado plan de mitigación,
- c. Las etapas de identificación, medición y control y mitigación de riesgo forman parte de la evaluación de riesgos, el cual se realiza una vez al año, con el objeto de mantener actualizado el perfil de riesgo de la entidad y asegurar que exista un adecuado plan de mitigación, que mantenga la exposición de riesgo residual dentro de los niveles de tolerancia establecidos por la organización
- d. SPDE Mobile Cash, S.A., todos los años actualiza la matriz de riesgos, la cual constituye una herramienta de control y gestión utilizada para identificar las actividades relacionadas a procesos y productos más importantes, así como también, la clasificación y nivel de riesgos inherentes a estas actividades.
- e. El proceso de Monitoreo y comunicación es la etapa que consiste en verificar la efectividad de los controles, con el objeto de prevenir o detectar deterioros que pudiesen permitir la materialización de un riesgo o impacto más allá de lo aceptable por el apetito de la Entidad.
- f. Para ello, la Gerencia de Riesgos, ha desarrollado un esquema de monitoreo, que incluye un seguimiento de indicadores de Control Interno, y tres autoevaluaciones coordinadas por la casa Matriz para la medición del grado de efectividad de su marco de control interno.

### Componentes para la Gestión Integral de Riesgos:

- a. Dentro de la metodología de Gestión de Riesgo, SPDE Mobile Cash, S.A., determina de manera cuantitativa, por medio del impacto financiero y probabilidad de ocurrencia, el riesgo inherente a los procesos y actividades que realiza la organización.
- b. Como resultado, se obtiene un mapa de riesgo inherente a partir de multiplicar la probabilidad de ocurrencia por el impacto financiero, de tal manera que se identifique todos los riesgos que están fuera del apetito de la organización.
- c. Enseguida, se identifican los controles existentes para la mitigación de los riesgos inherentes o la necesidad de ampliar los existentes o crear nuevos.
- d. Adicionalmente, se verifica el nivel de madurez y efectividad de los controles existentes.



- e. Luego, se establece el nivel de mitigación que cada control existente ejerce en función de su madurez sobre el riesgo inherente
- f. Como resultado de la ejecución de controles sobre los procesos, el riesgo inherente es reducido a una exposición residual, procurando que este se encuentre debajo del apetito de riesgo de la entidad.
- g. En función del apetito de riesgo, el riesgo residual puede clasificarse como: bajo, medio, medio alto y alto
- h. También, existe la posibilidad que un riesgo sea aceptado por la Organización, siempre y cuando este se encuentre lo más cercano posible al apetito de riesgo y se apliquen controles compensatorios necesarios.
- i. Por último, se determina el perfil de riesgo de la entidad en función de la cantidad y nivel de los riesgos residuales identificados.

#### Estructura documental para la Gestión de riesgos:

La Junta Directiva de Mobile Cash, aprobó en el año 2022 los documentos actualizados que rigen internamente la Gestión de Riesgo Operacional, cuyo contenido procura cumplir con lo establecido en las normas emitidas por el Banco Central de Reserva, así como las leyes en materia de Inclusión Financiera, marco regulatorio de Prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, así como también las leyes directamente relacionadas a los Servicios de Proveeduría de Dinero Electrónico. Entre los documentos son los siguientes:

#### Documentos relacionados a la Gestión de Riesgos

- a. Manual de Gestión Integral de Riesgos SPDE, Mobile Cash, S.A.
- b. Política de Gestión Integral de Riesgo SPDE, Mobile Cash, S.A.
- c. Manual de Gestión de Fraude de SPDE Mobile Cash, S.A.
- d. Política Antifraude SPDE Mobile Cash, S.A.

#### Documentos relacionados a Ética y Cumplimiento

- a. Código de conducta
- b. Política eleva tu voz
- c. Política de patrocinios y donaciones
- d. Política de regalos y entretenimientos
- e. Política de conflicto de intereses
- f. Política de gestión de terceros
- g. Política de operaciones vinculadas
- h. Política antifraude
- i. Política anticorrupción y soborno

Sobre la base anteriormente detallada, la Administración de SPDE Mobile Cash, S.A., considera que gestiona y mitiga de manera efectiva el riesgo operacional.

#### 5. Efectivo

	2022	2021
Efectivo en bancos	\$ 1,662,184	\$ 648,999

La compañía posee efectivo restringido al 31 de diciembre de 2022 y 2021 según se revela en las notas 6 y 10.

#### 6. Depósito Restringido en el Banco Central de Reserva

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía posee un saldo de depósito en el Banco Central de Reserva (BCR) y su correspondiente saldo de dinero electrónico por las obligaciones de pago de la Compañía con los titulares de registro de dinero electrónico, más el dinero electrónico convertido para futuras asignaciones a sus clientes, según el detalle siguiente:

	2022	2021
Saldo de depósito de dinero electrónico en BCR obligaciones con titulares	\$ 5,670,492	\$ 5,670,492
Fondo de operación en BCR de dinero electrónico para futuros pagos o asignaciones	2,519,994	1,999,994
Saldo de depósito y fondo de operación en BCR (nota 10)	8,190,486	7,670,486
Pasivo por registro de dinero electrónico (Nota 14)	(6,241,176)	(7,633,260)
Exceso de depósito en BCR versus Pasivo por registros de dinero electrónico	\$ 1,949,310	\$ 37,226

#### 7. Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2022 la Compañía no cuenta con inversiones financieras.

## 8. Cuentas por cobrar, neto

	2022	2021
Cuentas por cobrar (a)		
Menos: estimación para cuentas incobrables	\$ 1,572,711	\$ 695,525
	<u>(14,152)</u>	<u>-</u>
Crédito fiscal IVA	1,558,559	695,525
Comisiones pendientes de facturar	1,905,584	1,393,252
Otras cuentas por cobrar	106,845	98,315
Cuentas por cobrar a remesadores	<u>62,312</u>	<u>272,538</u>
	3,633,300	2,459,630
Menos: Crédito fiscal IVA por cobrar – largo plazo	<u>(1,897,869)</u>	<u>(1,393,252)</u>
	<u>1,735,431</u>	<u>1,066,378</u>

(a) Estas cuentas por cobrar incluyen cuentas por cobrar por pagos de facturas, cobros de remesas internacionales, por retiro de efectivo y reembolsos a billeteras pre fondeadas pendientes de recibir.

Al 31 de diciembre de 2022, se ha realizado el análisis del crédito fiscal por IVA y se ha determinado que el importe total será recuperable en el largo plazo, a pesar de las liquidaciones tributarias mensuales.

Los plazos de vencimiento de las cuentas por cobrar se extienden hasta 30 días contados a partir de la fecha de emisión de las respectivas facturas. Las cuentas por cobrar no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, no generan intereses excepto intereses por mora y son recuperables en la moneda funcional de los estados financieros. Un detalle del movimiento de la estimación por deterioro se presenta a continuación:

	2022	2021
Saldo al inicio del año	\$ -	\$ (34,980)
Liquidación de estimación contra cuentas por cobrar	-	1,352
Importes debitados a la estimación	-	33,628
Importes acreditados en la estimación	<u>(14,152)</u>	<u>-</u>
	<u>(14,152)</u>	<u>-</u>

Un detalle de las cuentas por cobrar con atraso en su recuperación, pero no deterioradas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presenta a continuación:

	Sin atraso ni deterioro	De uno a 30 días	De 31 a 90 días	Más de 90 días	Total
31 de dic de 2022	\$ 1,217,699	\$ 131,768	\$ 194,940	\$ 14,152	\$ 1,558,559
31 de dic de 2021	\$ 210,986	\$ 180,850	\$ 303,689	\$ -	\$ 695,525

## 9. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas se presenta a continuación.

	Relación	2022	2021
<b>Cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>			
Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.	Otra parte relacionada	\$ 167,124	\$ 329,183
Millicom Spain, S.L.	Otra parte relacionada	-	142,000
Millicom International Cellular S.A.	Otra parte relacionada	-	7,027
		\$ 167,124	\$ 523,363
<b>Cuentas por pagar a partes relacionadas</b>			
Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.	Otra parte relacionada	\$ 666,462	\$ -
Millicom Spain, S.L.	Otra parte relacionada	-	172,467
		\$ 666,462	\$ 172,467

Un detalle de los saldos por cobrar y por pagar de largo plazo a partes relacionadas se presenta a continuación:

	Relación	2022	2021
<b>Cuentas por cobrar a partes relacionadas</b>			
Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.	Relacionada	\$ 726,300	\$ 2,848,360
Millicom International Cellular S.A.	Relacionada	52,750	45,722
Millicom Spain, S.L.	Relacionada	-	-
		\$ 779,050	2,894,082
<b>Cuentas por pagar a partes relacionadas</b>			
Millicom Spain, S.L.	Relacionada	678,347	-
Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.	Relacionada	524,476	3,631,159
Millicom International One S.L.	Controladora	70	70
		\$ 1,202,893	3,631,229

Un detalle de las transacciones con partes relacionadas en el año se presenta a continuación:

	Relación	2022	2021
<b>Telemóvil El Salvador, S.A. de C.V.</b>			
<b>Otra parte relacionada</b>			
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por comisión de colecturía		\$ 527,994	\$ 542,856
Ingresos por servicios de personal		\$ 175,624	\$ 175,624
Ingresos por servicio de recargas		\$ 154,394	\$ 148,335
Ingresos por servicio de paquetigo		\$ 170,256	\$ 137,232
<b>Costos y gastos</b>			
Gastos de personal administrativo y ventas		\$ (321,601)	\$ (325,888)
Gastos de publicidad		\$ (133,162)	\$ (133,047)
<b>Préstamos recibidos e intereses</b>			
Pago de préstamos		\$ -	\$ (3,500,000)
Intereses devengados		\$ (3,289)	\$ (230,905)

## Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Las transacciones entre partes relacionadas se efectúan a precios acordados entre las partes y de acuerdo a las políticas del grupo. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas no tienen garantías, no generan intereses y son recuperables o pagaderas en efectivo. Los vencimientos de las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas se extienden hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no están sujetas a ningún descuento por pronto pago, y son recuperables o pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no ha registrado ninguna pérdida relacionada con la recuperación de las cuentas por cobrar a partes relacionadas.

## 10. Depósitos en BCR y fondos de operación

	2022	2021
Depósitos en BCR	\$ 5,670,492	\$ 5,670,492
Fondos de operación	2,519,994	1,999,994
Depósitos recibidos y fondos de operación en BCR	8,190,486	7,670,486
Fondos de operación en Bancos Comerciales	-	3,073,54
	\$ 8,190,486	\$ 10,744,027

Los fondos de operación en Bancos Comerciales corresponden a depósitos realizados por los distribuidores para pago a colectores y creación de dinero electrónico, se encuentran en las cuentas bancarias del Banco de América Central, Banco Industrial y Banco Cuscatlán que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía mantiene efectivo restringido por un monto de \$8,190,486 y \$10,744,027, respectivamente, correspondiente principalmente a depósitos recibidos de los distribuidores. Estos saldos incluyen fondos para la operatividad del negocio conformados por:

	2022	2021
Capital de trabajo de la Compañía	\$ 1,368,062	\$ 848,062
Calleja, S.A. de C.V.	432,873	432,873
Western Union	406,299	406,299
MoneyGram	212,868	212,868
Banco Cajas	67,029	67,029
Kiosco Plaza Mundo	32,863	32,863
Fondos de operación	\$ 2,519,994	\$ 1,999,994

## 11. Equipos

	Equipos	Otros Equipos	Totales
<b>Costo o valor razonable:</b>			
Al 1 de enero de 2021	\$ 431,558	\$ 138,544	\$ 570,102
Adiciones	54,011	-	54,011
Al 31 de diciembre de 2021 y 2022	\$ 485,569	\$ 138,544	\$ 624,113
<b>Depreciación acumulada:</b>			
Al 1 de enero de 2021	\$ (310,44)	\$ (132,437)	\$ (442,877)
Depreciación del año	(53,975)	(10,559)	(64,534)
Reclasificaciones	-	14,072	14,072
Al 31 de diciembre de 2021	(364,41)	(128,924)	(493,339)
Depreciación del año	(49,467)	(9,623)	(59,090)
Al 31 de diciembre de 2022	\$ (413,88)	\$ (138,547)	\$ (552,429)
<b>Valores netos:</b>			
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 71,687	\$ 9,620	\$ 71,684
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 121,154	\$ 6,107	\$ 130,774
Al 1 de enero 2021	\$ 121,118	\$ 17,713	\$ 127,225

## 12. Intangibles

	Desarrollo de intangibles	Intangibles - Otros	Softwares	Totales
<b>Costo o valor razonable:</b>				
Al 1 de enero de 2021	\$ 547,959	\$ 131,417	\$ 2,228,431	\$ 2,907,807
Adiciones	1,115,578	-	75,334	1,190,912
Reclasificaciones	(855,114)	-	855,114	-
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 808,423	\$ 131,417	\$ 3,158,879	\$ 4,098,719
Adiciones	563,840	-	56,288	620,128
Reclasificaciones	(1,307,667)	-	1,307,667	-
Al 31 de diciembre de 2022	\$ 64,596	\$ 131,417	\$ 4,522,834	\$ 4,718,847
<b>Amortización acumulada</b>				
Al 1 de enero de 2020	\$ -	\$ (102,943)	\$ (796,136)	\$ (899,079)
Amortización del año	-	(26,284)	(509,232)	(535,516)
Al 31 de diciembre de 2020	-	-	(14,072)	(14,072)
Amortización del año	\$ -	\$ (129,227)	\$ (1,319,440)	\$ (1,448,667)
Reclasificaciones	-	(2,190)	(771,797)	(773,987)
Al 31 de diciembre de 2021	\$ -	\$ (131,417)	\$ (2,091,237)	\$ (2,222,654)
<b>Valores netos</b>				
Al 31 de diciembre de 2021	\$ 64,596	\$ 2,190	\$ 2,431,597	\$ 2,496,193
Al 31 de diciembre de 2020	\$ 808,423	\$ 28,474	\$ 1,839,439	\$ 2,650,052
Al 1 de enero de 2020	\$ 547,959	\$ 54,757	\$ 1,432,295	\$ 2,008,728

## 13. Otros activos no circulantes

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los otros activos no circulantes están integrados por un fondo de garantía de servicio con MasterCard International Incorporated por un monto de \$100,000, el cual fue creado el día 24 de marzo de 2017 como parte de un acuerdo comercial con la Compañía tal y como lo estipula el Acuerdo de Seguridad firmado en la misma fecha. Para finalizar el contrato, MasterCard realizó un abono de \$74,916 dejando un saldo de \$25,084 a pagar en enero 2023.

## 14. Depósitos recibidos desde distribuidores (Pasivo por Dinero Electrónico)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Compañía mantiene un saldo por pagar de \$6,241,176 y \$7,633,260, respectivamente, correspondiente a la creación y distribución de dinero electrónico para distribuidores Tigo Money, socios y suscriptores.

## 15. Préstamos por pagar

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no posee préstamos por pagar a entidades del sistema financiero local o internacional, ni con otras entidades independientes.

## 16. Cuentas por pagar

	2022	2021
Cuentas por pagar colectores	\$ 1,380,630	\$ 422,519
Cuentas por pagar por activos tangibles	122,664	235,956
	\$ 1,503,294	\$ 658,475

Los plazos de vencimiento de las cuentas por pagar a proveedores se han negociado desde 30 hasta 90 días contados a partir de la fecha de emisión de los respectivos documentos o facturas, no generan intereses excepto intereses de mora y son pagaderas en la moneda funcional de los estados financieros.

## 17. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las provisiones se integran de la siguiente manera:

	2022	2021
Provisión por pago de comisiones y otros	\$ 392,428	\$ 1,257,449
Provisión por compra de bienes y servicios	41,724	394,718
	\$ 434,152	\$ 1,652,167

## 18. Otras cuentas por pagar y gastos acumulados

	2022	2021
Retenciones de impuestos por pagar	\$ 92,880	\$ 5,560
Pagos anticipados recibidos	67,112	60,231
Otros pasivos corrientes	16,218	178,035
Depósito de Suscriptores	-	15
	\$ 176,210	\$ 243,841

## 19. Ingresos diferidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la compañía no ha reconocido ingresos diferidos.

## 20 Patrimonio

### Capital social

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 está representado por 174,761 y 134,761 acciones, respectivamente, con un valor nominal de \$100 cada una y un valor total de \$17,476,100 y \$13,476,100 respectivamente.

Con fecha 17 de mayo 2022, según acta No.8 de Junta General extraordinaria de accionistas y en punto de carácter extraordinario, se acordó aumentar el capital social con aporte en efectivo por \$4,000,000, siendo el nuevo monto al 31 de diciembre de 2022 de \$17,476,100 (2021: \$13,476,100).

### Reserva legal

El Código de Comercio de El Salvador establece el registro contable de una reserva legal equivalente al 7% de la utilidad antes de impuesto sobre la renta. El límite legal de dicha reserva será la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la reserva legal ascendió a \$10,483, para ambos periodos.

De acuerdo con la Ley de Impuesto sobre la Renta, el importe que se determine para la reserva legal será deducible, hasta por el máximo de dicha reserva, para el cálculo de impuesto sobre la renta. Las dos terceras partes de las cantidades que aparezcan en la reserva legal deberán tenerse disponibles o invertirse en valores mercantiles salvadoreños o centroamericanos de fácil realización; la otra tercera parte podrá invertirse de acuerdo con la finalidad de la sociedad.

### 21. Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la compañía no posee pasivos contingentes ni activos contingentes.

### 22. Garantías Otorgadas

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la compañía no posee otras garantías otorgadas.

### 23. Impuesto sobre la renta corriente y diferido

La Compañía es contribuyente del impuesto sobre la renta y presenta la declaración de dicho impuesto sobre utilidad gravable y por el período de 12 meses que terminan el 31 de diciembre de cada año. La tasa de impuesto sobre la

renta vigente en El Salvador al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es del 30% para ambos periodos. La tasa efectiva de impuesto sobre la renta es de 0% para el periodo que terminó el 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los componentes del impuesto sobre la renta divulgados en el estado de resultados se detallan a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta corriente	\$ -	\$ -
Efecto en resultados del impuesto sobre la renta diferido	-	8,086
	\$ -	\$ 8,086

El impuesto sobre la renta corriente fue estimado como se muestra en la siguiente conciliación:

	2022	2021
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	\$ (2,768,687)	\$ (3,061,186)
<b>Más:</b>		
Gastos no deducibles	141,850	341,283
<b>Menos:</b>		
Otras deducciones fiscales	-	(18,699)
Pérdida fiscal	(2,626,837)	(2,738,602)
Impuesto sobre la renta 30%	\$ -	\$ -
<b>Menos:</b>		
Anticipos a cuenta del año y remanente de impuesto sobre la renta del año anterior	(132,902)	(116,834)
Anticipo a cuenta pendiente de reclasificar	(1,769)	(1,769)
Impuesto sobre la renta por recuperar	\$ (134,671)	\$ (118,603)

El plazo de prescripción para la revisión por las autoridades fiscales de años anteriores es de 3 años. Al 31 de diciembre de 2022 no se determinaron componentes del impuesto sobre la renta corriente.

El movimiento anual del activo por impuesto sobre la renta se presenta a continuación:

	2022	2021
Impuesto sobre la renta por recuperar al inicio del año	\$ 118,603	\$ 104,474
Menos - Impuesto sobre la renta corriente	-	-
Menos - Remanente de impuesto sobre la renta acreditado del periodo	(49,224)	(44,106)
Más- Anticipo a cuenta de impuesto sobre la renta determinado en el año	65,292	58,235
Impuesto sobre la renta por recuperar	134,671	118,603

El movimiento anual del pasivo por impuesto diferido se presenta a continuación:

	31 de diciembre		1 de enero		Año que terminó el 31 de diciembre	
	2022	2021	2021	2022	2021	2021
Activos por impuesto sobre la renta diferido:						
Impuesto sobre la renta diferido por reserva de incobrables	\$ 13,148	\$ 13,148	\$ -	\$ -	\$ 13,148	
provisiones laborales y provisión para retiro de activos	13,148	13,148	-	-	13,148	
Activo por impuesto sobre la renta diferido						
Pasivos por impuesto sobre la renta diferido:						
Depreciación acelerada para efectos impositivos	21,234	21,234	-	-	21,234	
Pasivo por impuesto sobre la renta diferido	21,234	21,234	-	-	21,234	
Gasto (ingreso) impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	\$ -	\$ 8,086	
Pasivo por impuestos sobre la renta diferido, neto	\$ 8,086	\$ 8,086	\$ -	\$ -	\$ -	

## 24. Ingresos por comisiones

	2022	2021
Comisiones por pago de facturas	\$ 1,422,479	\$ 1,276,149
Comisiones por remesas internacionales	729,053	685,776
Ingreso por comisión de colecturía	527,994	542,856
Comisiones por retiro (cash out)	525,225	323,600
Ingresos por servicios de personal	175,624	175,624
Ingreso por servicio de paquetigo	170,256	137,232
Ingreso por servicio de recargas	154,394	148,335
Otros ingresos por comisiones	7,622	10,541
	\$ 3,712,647	\$ 3,300,113

## 25. Costos

	2022	2021
Comisiones por pago de facturas	\$ 1,072,065	\$ 1,042,510
Comisiones por remesas internacionales	834,364	798,073
Comisiones por recarga (cash in)	765,056	680,824
Comisiones por retiro (cash out)	201,344	216,406
Otros costos por comisiones	38,415	13,371
Estimación para cuentas incobrables	14,152	(33,628)
	\$ 2,925,396	\$ 2,717,556

## 26. Gastos de operación

	2022	2021
Incentivos y regalos	\$ 1,163,812	\$ 652,205
Gastos por depreciación y amortización	833,077	600,050
Costos de personal	813,552	793,767
Otros gastos	271,293	506,691
Honorarios y asesorías	253,896	157,795
Gastos de publicidad	133,189	133,047
Papelaría y útiles	111,167	78,218
Comisiones de adquisición	106,071	-
Comisión de colecturía bancaria	74,967	422,863
Honorarios de auditorías	60,375	58,110
Honorarios fiscales	6,850	7,850
	\$ 3,828,249	\$ 3,410,596

## 27. Ingresos y gastos financieros

### Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados, los cuales fueron generados a través de varios depósitos en cuentas bancarias.

	2022	2021
Intereses ganados	\$ 0	\$ 23

### Gastos financieros

	2022	2021
Intereses	\$ 3,289	\$ 230,905
Cargos bancarios	3,968	2,265
	\$ 7,257	\$ 233,170

## 28. Otros Ingresos

Los otros ingresos corresponden principalmente a liquidaciones de pasivos, así como otros ingresos por comisiones de boletería, los cuales no forman parte de los ingresos operativos de la Compañía.

## 29. Litigios Pendientes

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la compañía no posee procesos judiciales o administrativos abiertos.

## 30. Negocio en marcha

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 han sido preparados bajo el postulado básico de negocio en marcha. La continuidad de la Compañía se basa intrínsecamente en el plan de crecimiento de los negocios para los próximos 5 años y al apoyo del Grupo Millicom. El negocio inició el 2022 con una tendencia mensual positiva, manteniendo el crecimiento mes a mes a nivel de transaccionado en Tigo Money, con un comportamiento positivo en ingresos respecto al año 2021.

La Administración realiza una revisión financiera periódica de las necesidades de inyección de capital por parte de la Entidad, para evitar el riesgo de negocio en marcha.

## 31. Hechos relevantes

### Ley para facilitar la inclusión financiera

El 6 de febrero de 2018 fue emitida por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero la notificación que autoriza a Mobile Cash, S.A. de C.V. la modificación de su pacto social, siendo los principales cambios: la denominación social, la sociedad pasa a llamarse Sociedad Provedora de Dinero Electrónico Mobile Cash, S.A. (SPDE Mobile Cash, S.A.); finalidad de la sociedad y cambio en régimen de capital, pasando de capital variable a capital fijo por adecuación a lo dispuesto en la "Ley para facilitar la Inclusión Financiera".

Dicha modificación al pacto social fue inscrita en el Registro de Comercio el día 17 de abril de 2018 y posteriormente la Superintendencia del Sistema

Financiero autorizó oficialmente las operaciones de SPDE Mobile Cash, S.A. en El Salvador a partir del 1 de agosto de 2018, fecha en la cual SPDE Mobile Cash, S.A. da cumplimiento al traslado de los fondos a la cuenta de depósito del Banco Central de Reserva para respaldar el cien por ciento del dinero electrónico en circulación y dar cumplimiento conforme lo establecido en el artículo 10 de la Ley para facilitar la inclusión financiera.

En diciembre de 2019, apareció una nueva cepa de coronavirus, denominada COVID-19, que se extendió por todo el mundo durante 2020. Para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, entre otras medidas, el Gobierno de El Salvador procedió a la declaración del estado de emergencia nacional, estado de calamidad pública y desastre natural, mediante el decreto legislativo No. 593, del 14 de marzo 2020, y a la aprobación de una serie de medidas urgentes extraordinarias, mediante la Ley de Restricción Temporal de Derechos Constitucionales Concretos para Atender la Pandemia COVID-19, mediante decreto legislativo No. 594, del 14 de marzo de 2020. La pandemia se ha mantenido durante el 2021; sin embargo, el negocio de la Entidad no se ha visto adversamente afectado.

En fecha 8 de junio 2021 la Asamblea Legislativa aprobó el Decreto Legislativo No. 57, publicado en Diario Oficial No. 110, Tomo 431 de fecha 9 de junio del mismo año, denominada "Ley Bitcoin", el cual entró en vigencia a partir del 7 de septiembre de 2021. Antes de la entrada en vigencia de la referida Ley, se publicaron de la normativa, reglamentos y/o lineamientos para la aplicación de la referida Ley

La Compañía realizó el análisis y evaluó los efectos en los procesos de negocio para dar cumplimiento a los requerimientos de la Ley, se adecuaron los procesos de negocio para permitir las transacciones de compra de dinero electrónico por medio de Bitcoin.

En fecha 7 de julio 2021, la Junta General extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento de Capital Social por el valor de \$6,000,000; suscrito en su totalidad por Millicom International One, S.L. y a ser pagado en efectivo, a fin de mejorar los ratios financieras de la sociedad y en cumplimiento al art. 18 c) de la Ley para facilitar la inclusión financiera. Este acuerdo se encuentra asentado en Acta No. 4 del Libro de Junta General de Accionistas; por lo que el dinero recibido del

accionista se ha registrado en julio 2021 como pasivo al recibirse el cheque como aumento del efectivo. Asimismo, en cumplimiento al Pacto Social vigente de la sociedad y al art. 4 d) de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, se solicitó la autorización a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), la cual se obtuvo en fecha 7 de octubre de 2021 por medio de resolución No. DS-DAJ-19534. Luego de esa fecha se realizó el proceso de inscripción en el Centro Nacional de Registro del cambio en el pacto social, quedando inscrito al registro de comercio en fecha 7 de diciembre 2021, al número 72 del Libro 4488 del Registro de Sociedades del folio 318 al folio 335, por lo que se procedió al registro contable del incremento del capital social por el monto antes mencionado, eliminando la cuenta de pasivo que se registró previo al inicio de la autorización por parte de la SSF.

En fecha 17 de mayo 2022, la Junta General extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento de Capital Social por el valor de \$4,000,000, suscrito en su totalidad por Millicom Spain, S.L. y a ser pagado en efectivo, a fin de mejorar los ratios financieros de la sociedad y en cumplimiento al art. 18 c) de la Ley para facilitar la inclusión financiera. Este acuerdo se encuentra asentado en Acta No. 8 del Libro de Junta General de Accionistas, por lo que el dinero recibido del accionista se registró en junio 2022 como pasivo al recibirse el cheque como aumento del efectivo. Asimismo, en cumplimiento al Pacto Social vigente de la sociedad y al art. 4 d) de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero se solicitó la autorización a la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF), la cual se obtuvo en fecha 22 de julio de 2022 por medio de resolución No. DS-DAJ-18240. Luego de esa fecha se realizó el proceso de inscripción en el Centro Nacional de Registro del cambio en el pacto social quedando inscrito al registro de comercio en fecha 08 de agosto 2022, al número 91 del Libro 4610 del Registro de Sociedades del folio 388 al folio 403, por lo que se procedió al registro contable del incremento del capital social por el monto antes mencionado, eliminando la cuenta de pasivo que se registró previo al inicio de la autorización por parte de la SSF.

El 20 de septiembre de 2022 se determinó en Junta General Extraordinaria de Accionistas, en el Acta número once, la aplicación de pérdidas acumuladas por resolución de parte del Consejo Directo de la Superintendencia del Sistema Financiero, tomado en

sesión CD-35-2022, y la disminución del Capital Social y modificación del pacto social de la sociedad. Al 31 de diciembre 2022 no se tiene la aprobación de la SSF esperando obtenerla en el primer trimestre del año 2023.

### **32. Diferencias Significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las Normas Contables Emitidas por el Comité de Normas del Banco Central.**

SPDE Mobile Cash, S.A. ha realizado una revisión de las partidas que integran sus estados financieros, las notas y sus revelaciones y no se han identificado diferencias significativas entre las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) y las normas contables emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva.

### **33. Eventos subsecuentes**

La Administración de la Compañía no tiene conocimiento de ningún otro evento posterior, ocurrido entre la fecha de los estados financieros y la fecha de su emisión, que requiera la modificación de las cifras presentadas en los estados financieros autorizados o de revelación en las notas.

## **6 | Marco Regulatorio de Tigo Money**

El 1 de agosto de 2018 el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero otorga a SPDE MOBILE CASH, S.A. (en adelante "Mobile Cash") la autorización para operar como la primera sociedad proveedora de dinero electrónico. A partir de este momento, Mobile Cash empieza a formar parte integral del sistema financiero y, por lo tanto, es sujeta a la aplicación del marco regulatorio vigente correspondiente al sector.

La Ley para Facilitar la Inclusión Financiera es el cuerpo normativo que vino a regular desde 2015 los servicios de proveeduría de dinero electrónico. Esta busca principalmente dotar a la población de nuevas herramientas de acceso financiero, logrando así

una reducción en la brecha de inclusión financiera y fomentando el desarrollo de nuestras comunidades. Más allá de considerarse un negocio privado, la proveeduría de dinero electrónico constituye el medio idóneo para lograr que la población tradicionalmente excluida se introduzca en la actividad económica formal, volviéndose un servicio de relevancia pública.

El objetivo principal de la regulación en materia de inclusión financiera es fomentar mayor competencia en el mercado financiero que brinde más y mejores beneficios a los consumidores, así como también las garantías mínimas para asegurar transacciones sólidas y seguras que ofrezcan confianza a los usuarios respecto de la utilización de dicho servicio, logrando así estabilidad a largo plazo.

#### **Entidades que Supervisan a SPDE Mobile Cash, S.A.**

El Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) tiene entre sus finalidades principales contribuir para que el país tenga un sistema financiero seguro, eficiente y transparente, que brinde seguridad y confianza a la población y que apoye el crecimiento sostenido de la economía; la de velar por el buen funcionamiento de los sistemas de pago del país y la de ofrecer análisis, estudios e investigaciones técnicas para propiciar la toma de mejores decisiones en materia económica y financiera.

Por lo tanto, la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero le confiere la facultad de aprobar el Marco Normativo Macro Prudencial necesario para la aplicación de las leyes que regulan a los integrantes del sistema financiero y, en consecuencia, la normativa especial derivada de la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera, regulando el actuar de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico (SPDE).

#### **Entidades que Supervisan a SPDE Mobile Cash, S.A.**

La Superintendencia del Sistema Financiero (SSF) es un ente integrado de supervisión del sistema financiero, el cual actúa bajo el marco de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, diseñado para vigilar y fiscalizar las operaciones de los integrantes del sistema financiero, contando con facultades de inspección y vigilancia. Asimismo, y no obstante estar integrada al BCR, cuenta con autonomía tanto en lo administrativo, en lo presupuestario y en el ejercicio de las funciones que legalmente le corresponden.

Como consecuencia, y según determina la Ley de Regulación y Supervisión del Sistema Financiero, es dicha Superintendencia la responsable de supervisar a Mobile Cash en sus operaciones y actuaciones al momento de prestar el servicio de proveeduría de dinero electrónico.

#### **Principales leyes y normativas que amparan nuestras actividades operativas**

- a. Ley para Facilitar la Inclusión Financiera.
- b. Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero.
- c. Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- d. Reglamento de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos.
- e. Ley Especial contra Actos de Terrorismo.
- f. Ley Bitcoin.
- g. .NASF-04 Normas Técnicas para la Constitución de SPDE.
- h. NASF-06 Manual de Contabilidad para Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico
- i. NASF-07 Normas Técnicas para el Inicio de Operaciones y Funcionamiento de los Proveedores de Dinero Electrónico
- j. NASF-10 Normas Técnicas para la Remisión de Información de Programas o Iniciativas de Educación Financiera.
- k. NRP-15 Normas Técnicas de Auditoría Interna para los Integrantes del Sistema Financiero.
- l. NRP-17 Normas Técnicas de Gobierno Corporativo
- m. NRP-22 Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico.
- n. NRP-23 Normas Técnicas para la Gestión de la Seguridad de la Información.
- o. NRP-24 Normas Técnicas para el Sistema de Gestión de la Continuidad del Negocio.



- p. NRP-29 Normas Técnicas para Facilitar la Participación de las Entidades Financieras en el Ecosistema Bitcoin.
- q. NRP-36 Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

### Principales cambios normativos en 2022

Mediante decreto legislativo No. 419, de fecha 14 de junio de 2022, publicado en el Diario Oficial de fecha 19 de julio de 2022, se acordó incorporar dentro de la Ley para Facilitar la Inclusión Financiera el artículo 20-D que establece que los sujetos obligados de la referida Ley deberán implementar programas o iniciativas de educación financiera que desarrollen el conocimiento en los usuarios de dichos productos y servicios acerca de su uso, beneficios y riesgos, así como de sus derechos y obligaciones, de tal forma que se fomente el buen uso de los recursos de los clientes.

Aunado a lo anterior, el Comité de Normas determinó aprobar en sesión No. CN-08/2022, celebrada el día 23 de septiembre de 2022, las Normas Técnicas para la Remisión de Información de Programas o Iniciativas de Educación Financiera, con vigencia a partir del 10 de octubre de 2022, la cual tiene como objeto establecer las condiciones y requisitos que los sujetos obligados deberán observar para la remisión de la información sobre sus programas o iniciativas de educación financiera implementados en el país.

Por otra parte, el Comité de Normas del BCR, en la misma sesión No. CN-08/2022, acordó aprobar las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, con vigencia a partir del 10 de octubre de 2022. Estas normas derogaron, a partir de su vigencia, a las Normas Técnicas para la Gestión de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos, y de Financiamiento al Terrorismo (NRP-08) y buscan proporcionar un marco normativo con enfoque basado en riesgo que se ajuste al desarrollo y a las tendencias internacionales.

## 7

### Gestión de riesgos

Para SPDE Mobile Cash, S.A. (Mobile Cash), la gestión de riesgo constituye un punto elemental para la protección de sus operaciones, que permita la formación y desarrollo de la Entidad. Todo proceso naturalmente surge con un riesgo inherente, el cual en caso de materializarse impacta el cumplimiento de los objetivos que se traza toda organización. Por tal razón, Mobile Cash, en cumplimiento de la normativa, ha adoptado un modelo de gestión de riesgos el cual se basa en un proceso cíclico y continuo compuesto por las etapas de:

- **Identificar el riesgo inherente**
- **Medir el impacto y establecer la probabilidad de ocurrencia**
- **Controlar y mitigar el riesgo inherente**
- **monitorear y comunicar el riesgo residual**

Este método considera a factores de riesgo tales como:

- **Personas**
- **Procesos**
- **Tecnología de información y**
- **Eventos externos**

#### Administración de Riesgos

Es importante expresar que el principio de la administración de riesgos descansa sobre el compromiso que cada empleado administre el riesgo inherente a los procesos donde participa durante sus actividades diarias.

El establecimiento de una cultura para la Administración de Riesgos en SPDE Mobile Cash S.A., está enfocada a la obtención del máximo beneficio para los clientes e inversionistas, buscando asegurar la rentabilidad de la Entidad, mediante un manejo efectivo y eficiente de los riesgos presentes en los diversos procesos que opera. A este esfuerzo se suma el cumplimiento del marco regulatorio en general y en particular las normas de gestión de riesgos vigentes, entre ellas: "Normas Técnicas para la gestión integral de riesgos de las

Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico" (NRP-22), "Normas Técnicas para el Inicio de Operaciones y Funcionamiento de los Proveedores de Dinero Electrónico" (NASF-07). El cumplimiento de esta normativa se asegura a través del marco de control interno, cuyos lineamientos están establecidos en los siguientes documentos: el Manual de Control Interno, Manual de gestión integral de riesgos, Manual de riesgo operacional y las respectivas Políticas y procedimientos. La Gestión de Riesgos de SPDE Mobile Cash, S.A., es tarea de todos los miembros de la organización quienes encuentran soporte y dirección en la Unidad de Riesgos y el Comité de Riesgo.

### Unidad de riesgos

La Unidad de Gestión de Riesgos tiene como propósito asegurar la ejecución del ciclo de gestión de riesgos que implica: identificar, medir, controlar, monitorear e informar los riesgos que están presentes en todos los procesos de la Entidad, de manera tal, que se generen actividades de control que reduzcan de una manera razonable la exposición a estos.

La Unidad de Gestión de Riesgos es totalmente independiente de las Unidades de Negocio para prevenir el conflicto de interés; asegurando así, la adecuada segregación de funciones y responsabilidades. La posición jerárquica de la Unidad de gestión de riesgos está bien definida, por consiguiente, sus acciones e informes son conocidos por la Junta Directiva y el Comité de riesgos. La Unidad de Gestión de Riesgos proporciona a todos los Departamentos de SPDE Mobile Cash, S.A. y a todas las Unidades que tienen participación en la operatividad de los productos de SPDE Mobile Cash, S.A., el apoyo, asesoría y acompañamiento en la gestión de los Riesgos y la aplicación de la metodología respectiva.

### Funciones de la Unidad de riesgos.

-Liderar el proceso de gestión de riesgos a los que está expuesta SPDE Mobile Cash, S.A. al operar los servicios financieros móviles, así como prevenir el impacto de estos riesgos en la solvencia financiera de la Entidad.

-Diseñar y proponer a la Junta Directiva, a través del Comité de Riesgos, la aprobación de estrategias, políticas, procedimientos, manuales y planes de continuidad de negocios para la gestión integral de

riesgos y de cada riesgo específico presente en las diversas unidades de negocio, manteniendo un constante monitoreo sobre los cambios que podrían deteriorar un control o traer nuevos riesgos a la Entidad.

-Diseñar y proponer al Comité de Riesgos la aprobación de metodologías, modelos y parámetros para la gestión del riesgo operacional.

-Informar trimestralmente al Comité de Riesgos, sobre la evolución de riesgos asumidos por la Entidad.

-Elaborar una opinión sobre el riesgo de nuevos productos o servicios, previo a su lanzamiento; así como también ante cambios importantes en el ambiente operacional o informático.

-Supervisar y dar seguimiento periódico a los planes de remediación presentados por los Gerentes de las diferentes áreas del negocio para asegurar la efectividad de la mitigación del riesgo. Tanto el plan de remediación como sus avances deben ser informados al Comité de Riesgos y a la alta Gerencia.

-Monitorear y asegurar el cumplimiento a los límites de exposición al riesgo y sus niveles de tolerancia por tipo de riesgo cuantificable. Proponer mecanismo de mitigación a las exposiciones e informar al Comité de Riesgos.

-Elaborar y proponer al Comité de Riesgos planes de contingencia y pruebas de tensión para gestionar cada uno de los riesgos de manera particular en situaciones adversas.

-Apoyar y asistir a las demás Unidades de gestión para la implementación de la metodología para la gestión del riesgo operacional.

-Reportar a la Junta Directiva a través del Comité de Riesgos de manera oportuna, completa y detallada las fallas en los diferentes factores de riesgo operacional.

### Comité de riesgos.

El Comité de riesgos está conformado por 7 miembros y cuenta con un estatuto que rige la forma de operar de esta instancia, cada miembro tiene voz y voto dentro de las sesiones que se celebran. El pasado año 2022 exitosamente se llevaron a cabo 4 sesiones en donde se dirimieron diferentes aspectos sobre la gestión de riesgos de la entidad.

El Comité de riesgos es responsable del seguimiento de la gestión integral de riesgo; y de acuerdo a las disposiciones de las Normas NRP-22 "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico", es la autoridad en esta materia, cuyo objetivo de apoyar las labores realizadas por la Gerencia de Riesgos; así mismo es el enlace entre la Gerencia de Riesgos y la Junta Directiva de SPDE Mobile Cash, S.A..

### **Funciones del Comité de riesgos.**

Durante el año 2022 el Comité de Riesgo de SPDE de SPDE Mobile Cash, S.A., realizó diferentes actividades con el objeto de cumplir las siguientes funciones claves de esta instancia:

-Velar por que la Entidad cuente la estrategia, políticas, y recursos para la gestión integral de riesgos.

-Asegurar e informar a la Junta Directiva la correcta ejecución de la estrategia y políticas aprobadas.

-Proponer a la Junta Directiva los límites de tolerancia de exposición para cada tipo de riesgo.

-Aprobar la metodología de gestión de riesgos.

-Requerir y dar seguimiento a los planes correctivos para normalizar incumplimiento a los límites de exposición o deficiencias reportadas.

-Evaluar, revisar y proponer para aprobación de Junta Directiva las estrategias, políticas, manuales y planes de continuidad de negocio para la gestión del riesgo operacional.

-Supervisar que la gestión de riesgo operacional sea efectiva y que los eventos de riesgos sean debidamente identificados, evaluados, mitigados y monitoreados conforme a la metodología definida en el manual de gestión de riesgo operacional.

-Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en el caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operacional.

-Aprobar la metodología de gestión de riesgo operacional.

-Apoyar la labor de la Gerencia de Riesgos en la implementación de la gestión del riesgo operacional.

### **Estrategia utilizada para la gestión de riesgos.**

El modelo de gestión de riesgos SPDE Mobile Cash, S.A., se basa en un marco de control interno, cuyos elementos aseguran que la entidad opere dentro del apetito de riesgo establecido por la organización.

Los elementos del marco de control son los siguientes:

- a. Un gobierno corporativo robusto, con una estructura clara, donde comités específicos de manera independiente toman decisiones y giran instrucciones, con el propósito de mantener la exposición al riesgo dentro de los límites aceptables por la organización.
- b. En fomento de una cultura de administración de riesgos, en donde todos los participantes de los procesos de la organización están conscientes y tienen el conocimiento de los riesgos a los que se expone la Entidad, lo que les permite de manera diligente mitigarlos conforme a lo establecido en el marco de control interno.
- c. Un Comité como instancia colegiada, delegada por la Junta Directiva con suficiente empoderamiento para la gestión de riesgos dentro de la organización, cuyas funciones principales son: 1) Evaluar, revisar y proponer para aprobación de la Junta Directiva las estrategias, políticas, manuales y planes de continuidad del negocio de gestión del riesgo operacional; 2) Supervisar que la gestión del riesgo operacional sea efectiva y que los eventos de riesgos sean consistentemente identificados, evaluados, mitigados y monitoreados; y 3) Proponer los mecanismos para la implementación de las acciones correctivas requeridas en caso de que existan desviaciones con respecto al nivel de tolerancia al riesgo operacional.
- d. Un conjunto de procesos claves interrelacionados para la planificación de la estrategia de Gestión de Riesgo de la Entidad, que incorpora una metodología, de un ciclo de gestión de riesgo y un plan de mitigación de los riesgos que están fuera del apetito establecido por la organización.
- e. El cumplimiento oportuno de los requerimientos de los reguladores y supervisores, se incorporan en la gestión diaria de los riesgos.

- f. Como tercera línea de defensa, a evaluación independiente por parte de auditoría interna y externa, para garantizar la efectividad del marco de control interno, la Gestión de Riesgo y de cumplimiento a la legislación y regulación aplicables.
- g. Monitoreo y comunicación constante de los niveles de exposición de riesgo en consideración de la dinámica del negocio.
- h. La Unidad de Riesgo, como responsable de asegurar la ejecución del ciclo de gestión de riesgos, con suficiente autoridad dentro de la organización para procurar que todos los participantes de los procesos, como primera línea de defensa, ejecuten las actividades de control necesarias para prevenir que los riesgos se materialicen o en su defecto sean detectados de manera temprana.

### Metodología empleada en la gestión de riesgo.

La metodología de gestión de riesgos de SPDE Mobile Cash S.A. se apega estrictamente a lo establecido en el Artículo 4 de la Norma NRP-22, "Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico" que establece: "Las Entidades deberán establecer un sistema de Gestión Integral de Riesgos, que deberá entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la Entidad, mediante el cual identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a que se encuentran expuestas y las interrelaciones que surgen entre estos, para proveer una seguridad razonable en el logro de sus objetivos. Dicha gestión deberá estar acorde a la magnitud de sus actividades, negocios y recursos de la Entidad."

Además, SPDE MOBILE CASH, S.A., ha adoptado un enfoque con respecto al riesgo operacional enmarcado en el cumplimiento del marco regulatorio relacionado en la "NRP-22: Normas Técnicas para la Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico", que requiere la adopción de políticas y procedimientos relacionados con el desarrollo de metodologías para la gestión de riesgo operacional, a efecto que se identifiquen y evalúen los riesgos operacionales a los que está expuesta la Entidad, sus procesos y sus negocios que puedan afectar los objetivos, resultados y/o imagen de la Entidad teniendo en cuenta las medidas ya establecidas para prevenir/mitigar la ocurrencia de estos eventos de riesgo

operacional, así como la implementación de mejoras a los procesos y controles existentes. Lo anterior, acorde con la naturaleza, tamaño, perfil de riesgo de la Entidad y volumen sus operaciones.

### Evaluación anual de Riesgos.

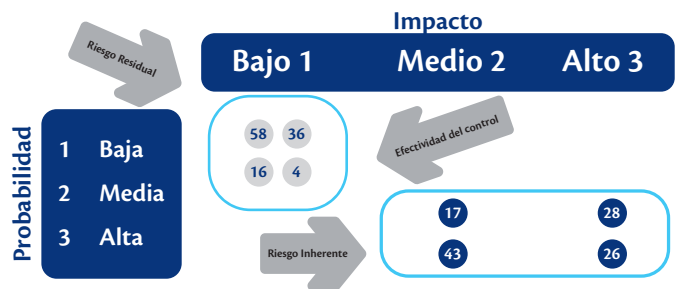
La Gerencia de Riesgos realizó la evaluación anual de Riesgos Operacionales de SPDE Mobile Cash S.A. desde el mes de mayo finalizando en junio del año 2022. Como resultado, se identificaron 140 riesgos, los cuales 138 están debidamente mitigados con controles preventivos y 2 se encuentra parcialmente mitigado para el cual se definió un plan de acción.

El riesgo residual de este ejercicio fue de 0.23/9.00, lo cual está muy por debajo del apetito de riesgo definido para la compañía que es 2.0/9. Los resultados de dicha evaluación fueron presentados a las Gerencias involucradas en el mes de septiembre 2022.

Con base en esto, podemos se pudo concluir que los riesgos que enfrenta SPDE Mobile Cash S.A. están debidamente mitigados ya que el riesgo residual esta por abajo del apetito de riesgos establecido.

### Mapa de riesgos

El resultado de la evaluación de riesgo del año 2022 quedo reflejado en el mapa que abajo se detalla. En él se representa en color azul la cantidad de riesgos inherentes que fueron identificados, 140 en total; y en color verde la posición en que quedaron los riesgos en el mapa luego de que se les aplicaran los controles existentes.



## Riesgo residual

La grafica presenta la relación del riesgo inherente y el riesgo residual que la entidad gestiona para operar bajo un ambiente de control suficiente robusto para dar soporte al cumplimiento de los objetivos de la organización



## Control Interno

SPDE Mobile Cash, S.A. como entidad que promueve y facilita a través de la prestación de sus servicios la inclusión financiera, suscribió en el 2014 un convenio con la Asociación Global de operadores de servicios móviles, para implementar y cumplir el Código de Conducta de esta entidad, la cual establece 8 principios básicos con 292 indicadores de cumplimiento, mas 20 controles complementarios.

En Enero del año 2022, la Unidad de Riesgos elaboro una nueva versión de del Manual de Control interno, en el cual se fusionaron los controles contenidos en el Código de Conducta de la Asociación Global de operadores de servicios móviles con el set de controles de procesos auxiliares que esta Entidad ha tercerizado con su proveedor Telemovil El Salvador S.A. La nueva versión de este documento fue revisado por el Comité de Riesgos y aprobado por la Junta Directiva de SPDE Mobile Cash.

En el año 2022 se realizaron 3 autoevaluaciones de control interno; la primera entre marzo y abril, cuyo alcance fue I de 102 controles, como resultado se obtuvo un 98 % de efectividad en la mitigación de los riesgos asociados a esos principios: protección de los fondos de los clientes contra el riesgo de pérdida, Combatir el Lavado de Dinero y el Financiamiento del Terrorismo y El fraude, Gestionar adecuadamente el personal, Agentes y Terceros.

La segunda autoevaluación del marco de control interno se realizó entre Julio y Agosto, cuyo alcance se definió para 57 controles contenido en la nueva versión del Manual de control interno, cubriendo los proceso de "operar el servicio de la manera correcta y confiable", "Comunicar las tarifas, los términos y condiciones y toda la información relevante de manera transparente a

los clientes", "atender de manera efectiva las solicitudes y reclamos de servicio al cliente el resultado obtenido fue del 82%. control interno de SPDE Mobile Cash S.A.

Una tercera evaluación se realizado entre los meses de octubre a noviembre del 2022, con un alcance de 81 controles de los procesos "proteger la seguridad de los sistemas que soportan el servicio", "proteger los datos personales de los clientes", y "procesos de servicio de dinero electrónico, el resultado fue satisfactorio ya que se obtuvo 87% de efectividad.

## Módulo Antifraude

La implementación del módulo antifraude dio inicio en noviembre 2020 con la asignación de un presupuesto que está siendo utilizado para el pago de desarrollo del software. Durante el año 2022 se finalizó con la primera fase de la implementación de este sistema el cuál al cierre del año ya cuenta con 23 alarmas de las cuales 22 están funcionando eficientemente y 1 se encuentra en proceso de calibración. Estas alarmas se enfocan en detectar transacciones fraudulentas oportunamente y detener cualquier actividad que pueda generar pérdida para la entidad.

## Eventos de Riesgos reportados durante el año 2022

En el transcurso del año 2022, se reportaron un total de 27 eventos de riesgos Operacionales en la Base Centralizada a la cual tienen acceso todas las áreas involucradas a SPDE Mobile Cash S.A, estos registros se utilizan para la remisión del informe anual de eventos de riesgos Operacionales por unidad de negocio a la Superintendencia del Sistema Financiero según lo establece el artículo 20 de las Normas Técnicas para La Gestión Integral de Riesgos de las Sociedades Proveedoras de Dinero Electrónico, NRP-22.

La distribución por La línea de Negocio de estos eventos corresponde a tipos de carácter tecnológico en un 96% (26 eventos), seguido de afectaciones a personas en un 4% (1 Evento). Respecto a 7 Eventos de riesgos reportados durante el año 2022, se registraron pérdidas económicas por un valor de \$1,354.

## Entrenamientos en Gestión de Riesgos 2022

Durante el año 2022 la Gerencia de Riesgos de SPDE Mobile Cash S.A. impartió un total de 7 entrenamientos en

materia de Gestión de Riesgo Operacional, por medio de las plataformas de entrenamiento en los que se promovió la formación continua de empleados relacionados al negocio de SPDE Mobile Cash S.A. en temas de dominio de políticas vigentes y conocimientos generales de la Gestión de Riesgos. Se abordó una audiencia promedio de 100 participantes con una participación del 93%.

### **Campañas de comunicación interna 2022**

Adicionalmente se realizaron campañas de comunicación interna vía correo electrónico con el propósito de informar a los empleados relacionados al negocio acerca de: prevención de fraude, importancia del registro oportuno de los eventos de riesgo operacional, orientación sobre el manejo de conflictos de interés, política de liquidez y actualización de los documentos asociados al Marco de control interno de SPDE Mobile Cash S.A.

### **Conclusiones**

- 1.El marco de Control Interno de SPDE Mobile Cash S.A. opera de manera consistente y continua, lo que garantiza una gestión oportuna y razonable de los riesgos persistentes en los procesos de la entidad.
- 2.La Junta Directiva y el Comité de Riesgos, durante el año 2022, han brindado todo su apoyo para la operación efectiva e independiente de la Unidad de Riesgos.
- 3.La dinámica del mercado, la operación a distancia y la demanda de soluciones por parte del público usuario, genera a veces una abrupta salida de soluciones digitales, que implica abrir una nueva dimensión de riesgos, para los cuales la entidad ha venido preparándose con el objeto de prevenir su materialización.

### **Auditoría Interna realizada a la Gerencia de Riesgos durante el año 2022**

En cuanto a la auditoria sobre la gestión de la unidad de riesgos iniciada en septiembre del 2021, que tenía un alcance entre enero 2020 a junio 2021, fue completada el abril del año 2022. El resultado arrojó 25 observaciones de bajo riesgo; de las cuales, a la fecha se han resuelto 23 de ellas.

En Septiembre del año 2022, la Gerencia de Riesgos fue sujeta al proceso de Auditoría Interna sobre la efectividad del marco de control interno, para la cual se le solicitó un total de 20 requerimientos, con un alcance de Enero a agosto 2022. El resultado de esta auditoria aún no ha sido entregado por el equipo de Auditoría Interna.

## **8**

### **Oficialía de Cumplimiento**

Unidad administrativa de SPDE Mobile Cash, cuyo objetivo fundamental es velar por el cumplimiento del marco legal y normativo regulatorio en materia de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo, acordes con las actividades, naturaleza, tamaño y nivel de riesgo de la compañía, así como de las políticas internas, programas, procedimientos, reglamentos y otras disposiciones relacionadas.

La Oficialía de Cumplimiento de SPDE Mobile Cash, S.A. se encuentra a cargo de un Oficial de Cumplimiento, funcionario designado por la Junta Directiva y responsable de velar por el cumplimiento del marco regulatorio aplicable, programas y procedimientos internos en materia de prevención de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo (PLD/FT) en SPDE Mobile Cash, así mismo ostenta con el cargo gerencial con dependencia jerárquica de la Junta Directiva.

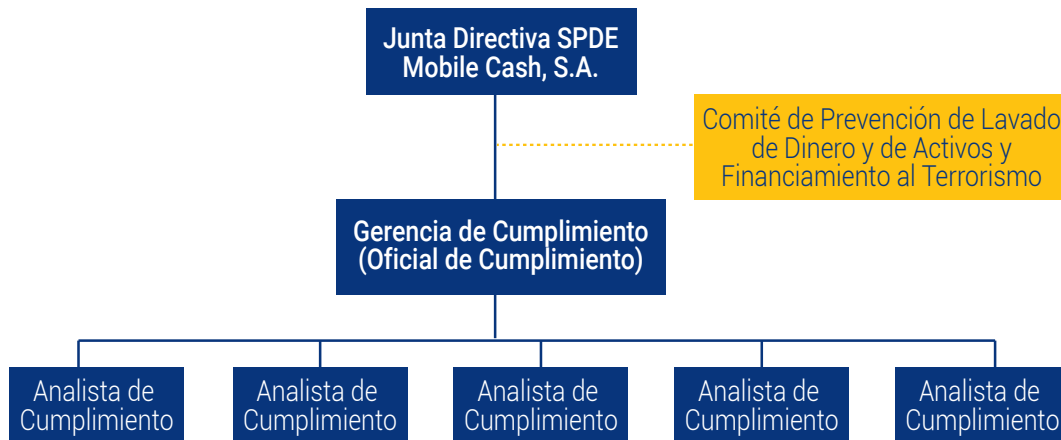
El Oficial de Cumplimiento ha ejercido únicamente funciones de PLD/FT, con suficiente autoridad, independencia de criterio, jerarquía y acceso a toda la información de SPDE Mobile Cash, S.A. para el buen desempeño de sus funciones.

## 8.1 | Descripción de las principales funciones de la Oficialía de Cumplimiento

- a. Dar estricto cumplimiento al marco legal y normativo en materia de PLD/FT e instrucciones generadas por la UIF y la SSF, según sea el caso;
- b. Elaborar las políticas y procedimientos de PLD/FT para su posterior aprobación por parte de la Junta Directiva u Órgano de Administración;
- c. Elaborar una matriz de riesgos en la cual se evalúen e identifiquen los riesgos a que está expuesta la entidad en materia de PLDA/FT;
- d. Realizar monitoreos permanentes a través del sistema de Monitoreo de alertas sobre las transacciones realizadas por los clientes, para establecer la existencia de casos considerados como irregulares o sospechosos que ameriten informarse a la UIF de conformidad con lo previsto en las disposiciones legales vigentes;
- e. Elaborar, desarrollar y difundir a todo el personal de MOBILE CASH, al menos una vez al año, programas de capacitación relacionados con PLD/FT; en función de lo dispuesto en el Art. 35 literal "j" de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero;
- f. Capacitar al personal de los Distribuidores y Puntos de Atención sobre los riesgos relacionados con el LDA/FT y verificar que éstos gestionen adecuadamente dichos riesgos;
- g. Comunicar en forma directa a la UIF y a otras autoridades competentes, de acuerdo con cada caso y en lo que sea pertinente, la información siguiente:
  - I) Reportes de operaciones irregulares o sospechosas;
  - II) Los actos y de las operaciones internas que impliquen actividades que generen preocupación en las Entidades y, en su caso, de los empleados, funcionarios o miembros de la Junta Directiva involucrados que por tal motivo se hayan separado de sus puestos.
  - III) Los actos y de las operaciones internas que impliquen actividades que generen preocupación en la entidad y, en su caso, de los empleados, funcionarios o miembros de la Junta Directiva involucrados que por tal motivo se hayan separado de sus puestos.
- h. Valorar el contenido de los reportes de operaciones inusuales recibidos de las diferentes áreas de negocios de la entidad con el objeto de determinar la necesidad de aplicar la Debida Diligencia Ampliada;
- i. Elaborar y mantener expedientes electrónicos o físicos de los clientes reportados como irregulares o sospechosos a la UIF; durante el plazo establecido en la Legislación aplicable;
- j. Dar respuesta a los requerimientos de información requerida por la UIF;
- k. Requerir a las áreas de negocios la actualización del expediente de clientes cuyas operaciones resultan inconsistentes con el perfil declarado; Informar trimestralmente a la Junta Directiva sobre
- l. las actividades desarrolladas por la Oficialía de Cumplimiento;
- m. Elaborar el plan de trabajo y de capacitación anual y someterlo a aprobación de Junta Directiva;
- n. Proponer políticas, normas, procedimientos y controles internos, para evitar el uso indebido de sus servicios y productos en actividades de LDA/FT.

## 8.2 | Estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento

A continuación, se presenta la estructura organizativa de la Oficialía de Cumplimiento para el año 2022 aprobada por la Junta Directiva de SPDE Mobile Cash:



# 8.3

## Descripción de la metodología de identificación, prevención y mitigación de AML

La Oficialía de Cumplimiento ha consolidado dentro de su Programa de Cumplimiento los siguientes pilares para una adecuada gestión del riesgo de PLDA/FT:



La Oficialía de Cumplimiento cuenta con Manuales, Políticas y Procedimientos de PLDA/FT actualizados con base en el marco regulatorio aplicable, los cuales fueron debidamente aprobados por Junta Directiva y que contribuyen al cumplimiento de los objetivos de SPDE Mobile Cash, S.A. para mitigar el riesgo de LDA/FT, que contienen principios básicos de

comportamiento que deben observar todos los funcionarios y colaboradores de SPDE Mobile Cash, S.A., en sus relaciones con clientes y Participantes del Sistema de Dinero Electrónico, buscando prevenir que la empresa sea utilizada directa o indirectamente sin el consentimiento de esta para realizar actividades ilícitas, especialmente las de LDA/FT.



## 8.3.1 | Programa de Cumplimiento

La Oficialía de Cumplimiento ha consolidado y robustecido los controles relacionados con la PLDA/FT; dentro del Programa de Cumplimiento se encuentran los siguientes procesos:

- Manual para la Prevención y Control de los Riesgos de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo.
- Políticas de Conocimiento e Identificación de Clientes y Empleados y Relacionados.
- Políticas de Confidencialidad de la Información.
- Entrenamientos sobre PLDA/FT a los Participantes del Sistema de Dinero Electrónico.
- Monitoreo de Transacciones.
- Cruce contra listas de cautela (internacionales e internas)
- Atención de Requerimientos Regulatorios –UIF
- Monitoreo de noticias periodísticas relacionadas a Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo y delitos conexos detallados en el art. 6 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos
- Ejecución de Auditorías Internas y Externas al Programa de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo
- Evaluaciones de Control Interno de Millicom
- Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS) a la UIF en los casos fuere aplicable
- Entre otros

## 8.3.2 | Comité de PLDA/FT

La Oficialía de Cumplimiento cuenta con el Comité de PLDA/FT, mediante el cual se identifican, evalúan, y se le da seguimiento, control y presentación de informes relacionados a la prevención de los riesgos de LDA/FT para dar cumplimiento a la normativa aplicable, así como la presentación, evaluación y mejora de las políticas y procedimientos relacionados con el cumplimiento de las regulaciones y programas de PLDA/FT, entre otros. Adicionalmente, el Oficial de Cumplimiento ha informado trimestralmente a los miembros de la Junta Directiva de SPDE Mobile Cash, S.A., sobre los temas relacionados con la PLDA/FT.

Para el año 2022 el comité de PLDA/FT ha sesionado de forma trimestral, siendo el propósito principal de este:

- a. Seguimiento de la gestión de la Oficialía de Cumplimiento conforme al plan anual de trabajo.
- b. Conocer oportunamente los hallazgos detectados en materia de PLDA/FT por la Oficialía de Cumplimiento; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
- c. Asegurarse que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, esté más orientada a la prevención que a la implementación de medidas correctivas.
- d. Promover la cultura de PLDA/FT continua y la eficacia de los controles de riesgo de lavado de dinero y activos en todas las áreas.
- e. La identificación, evaluación, seguimiento, control y presentación de informes relacionados a la prevención de los riesgos de LDA/FT para dar cumplimiento a la normativa aplicable
- f. Asegurarse que la Oficialía tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que maneje SPDE Mobile Cash, S.A. relacionada con el lavado de dinero y de activos.

## 8.4 | Sistema de Monitoreo de la Oficialía de Cumplimiento SPDE Mobile Cash, S.A.

SPDE Mobile Cash, S.A., como proveedor de dinero electrónico y con base en el modelo de negocios, cuenta con un único producto, la billetera electrónica, la cual se administra a través de un sistema que facilita el uso y la ejecución de servicios con transferencia, como la realización pagos de colecturía, envíos de dinero electrónico, pagos en establecimientos, etc.; en dicha actividad intervienen distintos participantes y las operaciones dentro del ecosistema de dinero electrónico que se efectúen podrán ser monitoreados por parte de la Oficialía de Cumplimiento a través de su herramienta Monitor Plus ACRM.

SPDE Mobile Cash, S.A., cuenta con una plataforma tecnológica especializada que le permite:

- Integración en línea con el sistema CORE de Tigo Money.
- Realizar un monitoreo continuo de sus Clientes, Participantes y Participantes Maestros.
- Alertas Transaccionales totalmente parametrizables por la Oficialía de Cumplimiento.
- Cruce en línea contra listas preventivas locales e internacionales.
- Clasificación de Riesgo de PLDAFT para Clientes, Participantes y Participantes Maestros Tigo Money .
- Entre otros,

## 8.5 | Planes Anuales de la Oficialía de Cumplimiento

SPDE Mobile Cash, S.A., dispone de un programa anual de trabajo de la oficialía de cumplimiento, con el objetivo de prevenir el LDA/FT, a través de diferentes actividades ejercidas por la Oficialía de Cumplimiento, y con el objetivo de dar cumplimiento a la normativa relacionada al LDA/FT. Los Planes son revisados anualmente por el Oficial de Cumplimiento, y son sometidos a aprobación de la Junta Directiva de SPDE Mobile Cash.

Dichos Planes son los siguientes:

- a. Plan Anual de trabajo de la Oficialía de Cumplimiento: contiene el detalle de actividades a desarrollar por la Oficialía de Cumplimiento dentro del año calendario.
- b. Plan Anual de Capacitaciones de la Oficialía de Cumplimiento: contiene el detalle de capacitaciones sobre PLDA/FT a desarrollar dentro del año calendario.

## 8.6 | Auditorías

Para dar cumplimiento a la normativa relacionada con la PLDA/FT, la Oficialía de Cumplimiento estará sujeta anualmente a auditorías interna, externa y de Millicom, con el fin de verificar el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de PLDA/FT e informar a la Junta Directiva tanto de los hallazgos de auditoría en la materia como de los resultados de la evaluación de la gestión de la Oficialía.

## 8.7 | Interacción con la Superintendencia del Sistema Financiero (SSF)

Durante el 2022, la Oficialía de Cumplimiento ha tenido una interacción continua, constructiva y positiva con el supervisor, mediante la ejecución de visitas de inspección insitu sobre la gestión, controles, políticas y procedimientos de la Oficialía de Cumplimiento, verificando el cumplimiento del marco legal y normativo regulatorio en materia de Riesgos de Lavado de Dinero y Financiamiento al Terrorismo.

## 9 | Gestión Tecnológica

Se continúa potenciando la mejora de la experiencia de nuestros clientes a través de la implementación de nuevas funcionalidades en los canales Tigo Money. Estas funcionalidades son:

- Integración de Tigo Money y PedidosYa para que más Salvadoreños tengan acceso a los productos y servicios de la aplicación. Con esto, buscan sustituir el uso de efectivo en la población no bancarizada y promover la inclusión financiera.

Se continúa potenciando la mejora de la experiencia de nuestros clientes a través de la implementación de nuevas funcionalidades en los canales Tigo Money. Estas funcionalidades son:

- Integración de Tigo Money y PedidosYa para que más Salvadoreños tengan acceso a los productos y servicios de la aplicación. Con esto, buscan sustituir el uso de efectivo en la población no bancarizada y promover la inclusión financiera.

- Implementación de funcionalidades como Voucher Digital, Simplificación de descargo de remesas, apertura de más billetera y apertura de más canales Tigo Money a Otros Operadores, se extendió a todos los salvadoreños la oportunidad de gozar de los beneficios que Tigo Money ofrecía a sus clientes TIGO.

- Cumplimiento del Marco Regulatorio: Se implementó nuevas alertas para la identificación de posibles fraudes de nuevas operaciones como bitcoin, otros operadores y se adecuaron las ya existentes para tener un mejor control de las operaciones.

### Continuidad de Operación:

Seguridad de la Información: Continuidad en la aplicación de los parches que son liberados y que son necesarios aplicar a nivel de Sistema Operativo y Base de Datos

Gestión de End of Life: Implementación de upgrades en la capa de aplicación del Core de Tigo Money garantizando así el soporte vigente Release 6.46.

DRP (Disaster Recovery Plan): Ejecución exitosa de plan anual de pruebas de recuperación con ambiente geo-redundante de plataforma Core Tigo Money.

## 10 | Gestión Operativa del Negocio

Seguimos reforzando la atención en nuestros canales digitales para facilitarle a nuestros usuarios la resolución de sus problemas, sin dejar la atención tradicional presencial para los que lo necesiten.

Nos sentimos orgullosos que en el año 2022, gracias al trabajo en equipo de todas las áreas involucradas, se cumplieron todos los requerimientos estipulados por los entes reguladores del país.

Con el propósito de mantenernos actualizados para dar el mejor servicio a nuestros usuarios, en el año 2022 se realizó la actualización del core de nuestro sistema MTS, brindando mejoras en tema de seguridad y que nos permitirá ir evolucionando y creando nuevos casos de uso para nuestros usuarios.

Por otro lado, continuamos llegando a más salvadoreños a través de nuestra red de 2269 agentes Tigo Money quienes nos permiten promover la inclusión financiera en nuestro país, acercándonos a Salvadoreños sin acceso a banca, así mismo parte de la integración de nuestros servicios al ritmo de vida digital de nuestros

clientes, hemos realizado esfuerzos para poder brindarles mayor cobertura de su dinero electrónico a través de nuestra red de 721 comercios afiliados donde podrán utilizar sus billeteras para realizar compras.

## 11 | Gestión Institucional 2023

Durante 2022, SPDE Mobile Cash, S.A. participó en actividades relacionadas con la promoción de inclusión financiera en El Salvador, jugando un papel clave en la continuidad de transacciones digitales de la población, principalmente en la no bancarizada.

### **Tigo Money realizó alianza en apoyo a la inclusión financiera con PedidosYa**

En agosto de 2022, Tigo Money anunció una alianza comercial con PedidosYa, empresa líder en delivery y quick-commerce de Latinoamérica. La alianza brindó una alternativa fácil, conveniente y segura, sustituyendo el uso de efectivo por Tigo Money como medio de pago dentro de la plataforma de PedidosYa.

Los clientes de Tigo Money y PedidosYa, con esta alianza pueden ingresar a esta plataforma de comercio electrónico, agregar su billetera electrónica Tigo Money como medio de pago y utilizar su saldo disponible para realizar compras en todos los comercios disponibles como supermercados, cafés, farmacias, tiendas, restaurantes y mucho más que ahora están a su disposición desde la palma de su mano.

Con esta alianza, Tigo Money ofreció la oportunidad a todos los salvadoreños que no cuentan con tarjeta de crédito o débito en el país de acceder al ecosistema financiero y comercio electrónico.

### **Tigo Money participó en proyecto de Transformación Digital en los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural, impulsado por AZURE.**

En agosto de 2022, Tigo Money formó parte del proyecto liderado por Azure: Transformación Digital en los Sistemas de Agua y Saneamiento Rural, junto con el Laboratorio de Innovación del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

El proyecto piloto de pago electrónico estuvo dirigido para los usuarios de 15 juntas de agua en el país.

Dentro de los principales logros, estuvo el desarrollo, la adaptación e implementación de pago digital denominado "Pago a Tiempo", que tuvo como fin utilizar la tecnología digital para acercar los puntos de pago a las comunidades usuarias de las Juntas de Agua, a través de la plataforma digital provista por Tigo Money, socio estratégico del proyecto, y puntos de pagos Tigo con cobertura nacional.

Este proyecto de digitalización estuvo dirigido a operadoras de sistemas de agua y saneamiento, comunitarias, municipales y privadas.



